

EDITORIALES

La rebaja del jornal

—Para el día 22—dice Llaneza— los patronos propondrán a los mineros una nueva rebaja de jornal.

No ha sido desmentida esta noticia; desde los mismos comienzos de la campaña en defensa del carbón, ya se conocía el propósito a que el señor Llaneza se refiere. Digamos que es realmente insostenible la situación de las minas, y que no cabe continuar la producción indefinidamente si el consumo no responde. La resistencia del capital tiene su límite, y no hay posibilidad de exigirle una serie de milagros. Cuantos derechos puedan alegarse a su solicitud y protección, se quebrarán indefectiblemente contra sus confesiones de impotencia; y consta que por desgracia, estas sus confesiones son leales.

Más tampoco resuelve este conflicto el proyecto de rebaja de salarios. De los varios factores del problema, quizás éste del salario sea el de menos interés. Se podrá abaratar la producción en un puñado de céntimos, pero las toneladas de carbón apiladas en la cuenca no por ello lograrán mejor salida. Cuentan que no se lucha en este caso con la leal competencia de la producción extraña: a las ventajas que dan los tratados comerciales, cuentan que se unen ventajas logradas de mala fe, pues que se pone el carbón en el mercado español a un precio más barato que el de costo. Se nos hace difícil admitir que Inglaterra apele al dumping para vender sus carbones; a raíz de la guerra universal se acusó a Alemania de idéntico pecado, y se le cerraron casi todas las fronteras. De Francia, Inglaterra, Suiza... se levantaron inmediatamente fundadísimos clamores, pidiendo que se le abrieran otra vez.

De todos modos, con dumping o sin él, el ahorro de un puñado de pesetas en los jornales de minas vendría a ser en este caso el chocolate del loro. Hoy no cabe fundar la resolución de problema económico ninguno a base de un jornal de hambre. La dignidad del obrero, su derecho a vivir humanamente y el concepto que tiene ya muy claro de su personalidad, no pueden armonizarse con la idea de un salario que parezca realmente una limosna. En causa celebrada por estafa ante los Tribunales de Bilbao, preguntaba hace muy poco el letrado acusador:

—Y de qué sueldo disfrutaba usted...?

Y respondió el acusado:

—Yo no disfrutaba nada...! Yo padecía un sueldo de veinticinco duros mensuales...!

El episodio es auténtico, y sin duda el letrado acusador enrojeció de vergüenza, al tener que defender los derechos de una casa que hacía "padecer" a un hombre en este tiempo un sueldo de veinticinco duros...

Que nunca pueda decirse de las minas asturianas que no dan de comer a sus trabajadores...! Mas quisiéramos que tampoco se pudiera decir nunca de los trabajadores de las

minas, que hoy, cuando la situación les resulta a los patronos un verdadero peso insostenible, se han negado a ayudarles en la busca de los posibles remedios. No cabe la rebaja de jornales; tampoco cabe la huelga. Sólo cabe un trabajo de armonía en busca de soluciones, que las hay.

DE JUSTICIA

Va nuestro ruego a Madrid en manos de elocuentes valedores. Y ellos harán saber que a nuestra causa la necesidad la abona, y que pedimos remedio a la crisis de la industria del carbón porque verdaderamente no podemos más.

—Lo que sucede en Madrid—se nos suele decir frecuentemente—es que allí no se dan cuenta de toda la gravedad que entraña este problema para Asturias...

Realmente, no pueden dársela. Por cálidas, por vibrantes, por expresivas que sean las voces que se elevan desde aquí, nunca tienen la fuerza de los hechos. Para que los actuales gobernantes vieran en su integridad lo que para nosotros significa el problema de la mina, necesitaban recorrer la cuenca, hablar con nuestro comercio y acercarse a nuestros Bancos...

—Además, no es nuestra súplica la única que hoy se eleva congojosamente al Poder público: son muchas las provincias españolas necesitadas de auxilio, y las mismas de Galicia acuden hoy a Madrid pidiendo que se proteja su riqueza forestal con idénticas medidas a las solicitadas por

nosotros en pro de la riqueza carbonera.

Hay que probar a Madrid que no es nuestro conflicto secundario, sino vital, esencial, y además, francamente ineludible. No admite espera; es urgente; no está aislado; tiene relación con otras muchas realidades económicas que padecerían también; no atañe sólo a Asturias, atañe a toda España. Mañana, no sabemos si el carbón hallará sustitutos que le superen con creces, pero hoy, aún pueden decir los que dirigen la campaña actual, que el carbón para nosotros entraña la independencia. A la mina española de carbón se debió el que España pudiera permanecer al margen de la inmensa catástrofe de Europa. Asturias pide poco y pocas veces; si hoy solicita que se extienda sobre su industria carbonera la mano salvadora del Proteccionismo, es que ya en realidad no puede más.

Ante el poder, aún no aparece Asturias maculada con ninguno de los grandes pecados cometidos por las industrias protegidas de otras partes. Pudo la industria hullera cometerlos, mas siempre contra sí, no contra España. En Asturias no hay empresas —como algunas de Vizcaya, por ejemplo— que hacen treinta y pico de años que vienen produciendo el mismo artículo sin introducir en él la más pequeña mejora. La industria similar de otros países se va perfeccionando diariamente; y para poder salvar a la fábrica aludida de toda competencia insostenible, ya hubo que aumentar seis veces los derechos arancelarios primitivos. El capital de esta fábrica es de un millón de pesetas; y al consumidor le cuesta cada año un puñado de millones.

Pueden multiplicarse los ejemplos; no puede ponerse uno de esta clase

que afecte a nuestra región. Asturias pide hoy ayuda, libre de toda tara vergonzosa, y pide con verdad y con justicia, para que no se ensombrezca el camino que la lleve al pervenir...

VIDA FEMENINA

De la cabeza a los pies

Quiero decir que acerca de estos dos importantísimos extremos de nuestra figura ha dictado algo nuevo la moda. Ello es que las punteras aguzadas de nuestro calzado se han reducido y se las ve redondearse gradualmente. Ventajas de esta innovación las sacarán los pies femeninos que pueden ahora mostrarse más pequeños e ingravidos con la elegante curvatura del empeine y que pueden librarse de la tortura que oprime los dedos hasta encajarlos materialmente unos entre otros.

Si nos propusiéramos buscar un símil en esta orientación de la zapatería, creeríamos haber dado con él haciéndonos la ilusión de que esta holgura y comodidad de nuestros piecitos es así como una invitación formalísima al recobro de una sensatez y un equilibrio por muchos reclamado y ponderado.

Tacones breves, puntas desahogadas: el ideal de los higienistas y la adopción de ese consejo que manda andar con pies de plomo; porque es indudable que con la imposición de estas hormas practicísimas nuestros pasos serán más firmes, más seguros...

En cuanto a la belleza de los veinte o treinta modelos que acabo de contemplar, puede asegurarse que está de completo acuerdo con el gusto exquisito y multiforme que impone su sello a las creaciones actuales; pieles mates, flexibles; pieles satinadas cuya aparente tiesura es todo suavidad y tibieza entre las manos; pieles tejidas, labradas, caladas, incrustadas de otras pieles. Se admiten los más opuestos matices y los tonos claros llevan la voz cantante.

Y ahora subamos en la escala de nuestras amables fruslerías; lleguemos hasta la cabeza y demos la enhorabuena a las amadoras del sombrero grande. Es del mismo París de donde viene la buena nueva; son los lanzadores de "ideas" los que hacen lucir en la cabeza de sus maniqués unos preciosos modelos que participan de la gracia transparente de los próximos días primaverales y de la opaca seriedad de este último mes invernal. Terciopelos y encajes; sedas y cintas; broches de strass y rosas metálicas son los heraldos del sombrero de alas crecidas, francamente adoptado en los círculos ingleses y norteamericanos para los vestidos de la tarde.

El sombrero pequeño, abrigador y avaro de la frente y de los ojos no cederá tan sumiso su reinado; amoldado a las femeniles testas como la película del huevo a los pollitos, lleva largos meses haciéndose el zueco a toda indicación de alejamiento; nunca se sintió tan bien hallada como sobre el nido fonje de una melenita fulva, ni le deslumbraron luces más radiosas que la de unos ojos negrísimo sobre los cuales su borde exíguo hace de parasol. Como un favorito disputará su puesto al recién llegado. Y acaso se mantenga firme, pero bueno será que se vaya acostumbrando a recibir con gozo al amigo que tan bien recomendado se le acerca...

Mercedes VALERO DE CABAL

UN CONSEJO DIARIO

¿Congenias con los malos? Nadie te juzgará bueno. ¿Congenias con los buenos? Nadie te equiparará a ellos sin conocer tus actos.



EL ENTIERRO DEL CARDENAL BENLLOCH.—S. A. R. el Infante don Fernando, que ha ostentado la representación de Su Majestad, al llegar a la casa mortuoria. (Foto Vidal)

DE COLABORACIÓN

MADRID DE NOCHE

Madrid se europeiza, y al engrandecerse, al modernizarse, va perdiendo sus rasgos típicos, su aspecto característico, su sabor local para sustituirlo por el ambiente propio, el aire común a las grandes urbes del viejo mundo.

La antigua manola, la castiza modistilla que cantaron Ramón de la Cruz y López Silva, al desprenderse de sus atavíos peculiares, al aceptar el indumento moderno, han ido evolucionando paulatinamente, hasta adquirir la manera, el paso, el aspecto y hasta un tanto del espíritu propio de su nueva caracterización. Los tipos que glosaron los insignes sañeteros han ido como escondiéndose en sus gabardinas, las trincheras, los sombreros flexibles que sustituyeron la goyesca redecilla, las americanas entalladas, la melena tirada hacia atrás, de ellos, y cortada a lo "garçon", de ellos, y todo el vivir castizo de la villa ha ido tomando ese sello de uniformidad, de promiscuidad, de clases, de falta de carácter propio, que distingue a las muchedumbres de París, de Viena, la decadente, y de Berlín populoso y "kolosal".

Toda la vida de la corte que fué del gran Villamediana, ha cambiado. Un mi amigo provinciano, que viene de tiempo en tiempo a Madrid en busca de emociones, y a procurar satisfacción a sus múltiples anhelos de hombre rural, me hacía observar noches pasadas con unas frases, el signo más característico de este cambio:

—Chico—me decía—esto ha cambiado. ¿Dónde se mete ahora la gente de noche? ¿Dónde han ido a refugiarse aquellos tertulios hasta el alba de los madrileñísimos cafés de la Puerta del Sol? ¿Dónde está aquella muchedumbre que los invadía a la salida de los teatros, en busca del soconusco y los picatostes? ¿Dónde, aquellas chicas amables de mantón bastizo y habla desgarrada? ¿Qué se ha hecho de toda aquella gente que animaba con su presencia aquellas madrugadas tan característicamente matritenses? ¿No recuerdas una frase mía—explicaba mi amigo el provinciano—que te hacía reír, acerca de aquel ir y venir, de aquella animación, insólita para quien, como yo, se

acostaba con las gallinas allá en su rincón pueblerino?

—¡Y tanto como lo recuerdo! ¿No te acuerdas que, por aquel entonces, te explicaba yo el por qué de aquella animación? ¿Y no recuerdas cómo yo

autor de noches pasadas. El símil, el tal puede llamarse, no podrá resultar más exacto. Ello parecía así. Ahora, todo ha cambiado de una manera radical.

¿Es la falta de juego? No. El juego producía una animación ficticia, tal (y valga la comparación) como la que produce una inyección de aceite alcanforado o cafeína en el enfermo decaído; independientemente de la dolencia del enfermo se siente revivir, pero el mal sigue sus progresos y ello

las callejeramente en Madrid y no han aportado nunca gran cosa a ese deambular de que se asombra mi rural amigo.

Madrid se ha ensanchado, se ha embellecido; pero sus habitantes, en general, como asustados de su grandeza, se esconden de noche en sus pisos, esos pisos modernos, de que hablaremos otro día, que no son, ni pueden ser merecedores del calificativo de hogares, y sólo salen a la luz del día, a trotar desalentados por sus calles, que sus ojos perdidos en las



EL ENTIERRO DEL CARDENAL BENLLOCH.-El armón de Artillería que conduce el cadáver.

(Foto Vidal)

le decía, explicaba, que en este Madrid de mis amores (en aquél) había tanta gente, que la mitad dormía de día y la otra mitad de noche?

Así era cómo, en aquel tiempo, razonaba yo con ese mi amigo y colo-

no hace variar en nada el pronóstico de la dolencia.

Engañoso sería pensar que la desanimación noctámbula del Madrid de hoy, tendría su remedio en el juego. Ello haría salir de su letargo a cuatro "cabarets", "music-halls" y otras tantas casas de negocio que bordea el código; pero no haría salir de sus domicilios a quienes la difícil vida de las grandes poblaciones confina en ella de noche.

He aquí el don de la cuestión. Decía días atrás un eximio escritor que tocaba este asunto, que el mal venía (si puede llamarse mal, y no era el calificativo que él le daba) de que un ministro madrugador cambió las horas de oficina de la tarde por la mañana, y con ella la faz de esta insignie villa. No, querido maestro, respetado maestro. No comparto yo, humilde discípulo, tal opinión. Podrá ser un elemento coadyuvante a tal fin; pero la raíz es otra.

La vida se ha hecho difícil. La burocracia madrileña, falange primera que forma las filas de su población, no puede atender a sus necesidades con la modestia de un sueldo que antes no sólo llenaba sus pequeñas necesidades, sino que daba un sobrante, aunque reducido, para la tertulia del café y para una que otra funcioneña de algún teatro, por no-ras, sin otro esfuerzo que unas horas de estancia en una oficina del Estado leyendo periódicos y discutiendo de todo lo discutible; de lo humano y de lo divino. Hoy hay que aprovechar las horas libres de esa oficina, donde se exige más labor, en otras ocupaciones, y aun con ello no se llega a poder atender a las tiranías del casero, del tendero, del sastre (¡oh, el drama del traje y el calzado!) de la fórmula de 30 pesetas mensuales, y hay que acostarse temprano, no sólo porque el cuerpo está necesitado de descanso, sino porque el bolsillo lo exige de modo imperioso, porque la distancia a que se vive del centro atterra a las cansadas fuerzas, al par que al pecunio gravado con este gasto más de transporte en tranvía, en "metro" o en autobús.

Las otras clases, las del trabajo manual, las de las altas esferas sociales, no han sido nunca noctámbu-

vaguedades de los pensamientos que supone la lucha diaria, cruel y dura, no pueden ser la placidez del que se recrea con lo hermoso; de lo que parece haberse creado para solaz de su espíritu y es panorama de sus íntimas angustias.

José Joaquín ESTRADA

Escuelas y maestros

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

Por Real orden de 3 del corriente se declara válida la elección de habilitado de los maestros del partido de Laviana a favor de don José Antonio Fernández Villaverde y Busto y doña Cándida del Busto, habilitado y sustituto respectivamente.

—Se conceden quince días de licencia a doña Irene Rosines, maestra de Ablaña (Mieres) y treinta a don José María Moreno Santos, de Pimian-go.

—Ha sido clasificado en 8 del corriente don José Corujo y López, maestro de Oyiedo, con la jubilación 5.600 pesetas anuales, que debe cesar al día siguiente de la notificación.

—Varios maestros participan su ausencia para concurrir a las oposiciones que se están celebrando actualmente.

—Presenta el expediente para la clasificación, el maestro que fué de Serín, don Fernando Prado Prieto.

—Don Antonio González Escalada, solicita mejora de clasificación por gratificación de adultos.

—Doña María Rabanal, maestra de Farceley, en Cangas de Tineo, solicita un mes de licencia por enfermedad.

—La Sección de La Coruña remite expediente personal del maestro don Julián del Valle, que pasó a Lorio (Laviana).

—Se comunica al señor director de la Escuela Normal de Maestros, que fué clasificado el maestro don José Corujo López, a los efectos del caso.

—Don Emiliano Álvarez García y doña Concepción Pérez García, opositores pendientes de colocación, presentan oficio estableciendo preferencia.



DEL CARNAVAL EN MADRID.-Coche de señoritas disfrazadas.

(Foto Vidal)

La interviu de hoy Tocando el misterio

¿COMO HARA STELA LAS COSAS...?

Anoche, a la salida del teatro Jovellanos, nos cruzamos con un grupo que comentaba en voz alta las impresiones recogidas en el espectáculo.

—¿Cómo hará Stela las cosas...?
—¡Cualquiera sabe...! En primer lugar, las hará con "truco"...

—¿Y en segundo lugar...?
—¡Hombre, si yo supiera cómo se las ingenia, sería ilusionista también, y ganaría el dinero que él gana...!

Nos interesó la charla aquella, y seguimos un rato los pasos de quienes así hablaban.

Precisamente, en REGIÓN vienen tratándose estos asuntos de espiritismo, ilusionismo, y cuantos "ismos" pertenecen al mundo del misterio, y nos pareció buena la ocasión para enterarnos de cómo piensa el público acerca de estas cuestiones.

—Yo creo—decía uno—que en derredor nuestro se mueve un mundo desconocido, que nos influye más poderosamente de lo que imaginamos, y que es causa de un sin-fín de fenómenos que la inteligencia no explica, porque caen fuera del radio de lo sensible...

—¡Bah! ¡Paparruchas! Todo eso, no es más que "truco", "trampa" y sugestión de los incautos por los "más vivos"...

—¿Entonces, cómo explicarse los fenómenos que se ven, y no cabe negarlos, porque sería negar la evidencia?

—¡Toma! Id a ver a Stela, y ya os convenceréis, cuando él os diga en qué consiste su artificio, de que lo que tomásteis por misterioso es lo más inocente y sencillo del mundo...

¿SE ESTA USTED MUDANDO?

La conversación escuchada anoche, nos ha traído al Jovellanos. Por eso estamos aquí, en la sala donde los trucos se elaboran, expuestos a partirnos un hueso en esta oscuridad que nos rodea, hasta que se haga la luz que demandamos a gritos.

—¿Para qué queréis luz?—nos dicen en tono de broma.

Y una voz cavernosa, un acento espeluznante de ultratumba, agrega:

—Si os rompéis algún hueso, tomáis uno de los míos... y en paz.

Un grito de espanto sale de nuestras gargantas:

—¡Stela! ¡Sujete usted a ese es-

queleto!! ¡Mire que si no, no entramos!

Stela es amable: coge al esqueleto "por el fémur", y lo sienta a su lado mimosamente. Luego, nos dice con la serenidad de quien no teme a la muerte:

—Pasen ustedes. "Ya le tengo dominado"...

Toda la escena está abarrotada de

Muy gratamente impresionado y satisfechísimo. Ya estuve aquí otras dos veces. La primera, hará cosa de veinte años, actué en un café donde se daban "varietés" de éstas. La segunda actuación data de unos siete años. Ya entonces hacía casi los mismos trabajos que hoy...

—¿...?
—Si vuelvo, será en "tourné" de despedida.

—¿...?
—Sí. Pienso dejar pronto el arte, y ahora, al regreso de mi próximo viaje a América, me despediré del público.

—¿...?
—Hombre... verá usted. El artista

dad en el arte y en los artistas.

—¿...?
—¡Oh! En tercera es la peor. El artista vive de lástima, del recuerdo de lo que ha sido, y esta conmiseración es más dolorosa que lo sería la hostilidad... Yo a esa etapa no quiero llegar nunca, porque he visto tantos...

—¿...?
—¿Que si es caro todo este "atrezo"? ¡Oh!, carísimo...

—¿...?
—Lo fabrican en Hamburgo y en París. Sin embargo, nos vemos a menudo precisados a modificarlos nosotros, para que respondan a las necesidades de nuestro arte...



TOCANDO EL MISTERIO.-Ante el asombro de todos, aparece Magnet, en el fondo del baúl y se encara con "Jarilla".

(Foto Buelta)

mesillas metálicas, de cofres, de cajas, de biombos, de líos misteriosos de ropas, de los que se espera ver salir de un momento a otro seres extraños...

—¿Qué es esto, Stela? ¿Se muda usted?

—¡Claro! ¿No saben que mañana me voy a Gijón? Yo he terminado ya esta temporada en Oviedo.

tiene tres fases. En la primera, vive de simpatías, de gracia... El público dice: "¡Vaya! ¡Parece que ese chico va a llegar...!"

En la segunda etapa, el artista vive de su arte. Sólo a fuerza de habilidad, de destreza, de dominio, consigue sostenerse en su sitio, de donde ya intentan quitarlo los "nuevos que salen", y los públicos, que quieren varie-

—¿...?
—¡No! No se aprende en ningún sitio... Esto es habilidad innata, que se perfecciona con el diario ejercicio... ¡Verá usted! ¿Tiene ahí un duro?

Yo tiemblo al oír la pregunta.
—¿Para qué lo quiere?
—Para escamoteárselo...
—¿Y no lo veré más...? ¡Porque mi-
re que "criar un duro" para esto...!
Stela coge el duro y juega con él un rato.

MAGNET, DES- A P A R E C E

—¿Dónde está mi duro, Stela?
—No sea egoísta, y en lugar de preocuparse del duro, vea dónde ha ido a parar su amigo, que no lo veo por ninguna parte.

Escribano, Buelta, Casielles y yo, nos miramos estupefactos. Manolo Magnet ha desaparecido, y como rastro de su estancia allí, la gabardina y el sombrero "yacen" sobre una silla.

Miramos al esqueleto, que sonrío sarcástico.

Poco a poco, nos vamos intrigando de veras. Yo, digo a Stela, casi con indignación:

—¡Oiga usted, amigo! Es poco caballeroso que se valga de esqueletos y de máquinas infernales, para hacer desaparecer un amigo, y con él el único duro que yo tengo.

—¿Qué quiere usted decir?
—¡Que o nos devuelve el duro y el amigo, o... "nos vamos"!—le contesté, asustado por la mirada que me "dedicó" el esqueleto.

—Su amigo "está en conserva"; quiero decir, que está bien conservado y a cubierto de todo riesgo. ¿Quiere usted verlo?

—Vengan conmigo—nos dice.
Salimos tras Stela con la emoción



TOCANDO EL MISTERIO.-El esqueleto, abraza a Escribano y a Stela, después del suceso extraño de la desaparición de Magnet...

(Foto Badosa)

BARACHOL
único específico
o que cura la **SARNA**
sin baño ni desinfección de ropas. Ven
la en Farmacias.

consiguiente. ¿Cómo encontraremos a Magnet? ¿Lo estará convirtiendo en alguna momia absurda, para ayudarse con él en sus trabajos...?

Llegamos ante un baúl enorme, y Stela ordena, imperioso:

—¡Llaman ahí!

Don Lucio Escribano toca con el bastón en la tapa, y se produce un sonido hueco, como el de una tumba.

—¡Toque usted otra vez!

Vuelve el bastón a golpear el cofre, y vuelve a escucharse el ruido de antes. Pero ahora, hemos notado a continuación un sonido, semejante al de un suspiro prolongado.

Luego, una voz, que semeja levemente la de un sereno conocido:

—¡Váaaa...!

Abrimos el cofre, y... ¡Magnet!

—¿Qué te ha pasado, Manolo?

—¡Chicos, no lo sé! ¿Yo me dormí?

Ni sabía quién lo llevó al baúl, ni se acordaba de nada... ¡Aquello era asombroso! Desde luego, muy superior a lo que Stela hace en público.

Porque, señores: esto sí que es cierto, y sin truco, ni trampa. A nosotros,

en plena charla, sin máquinas infernales, ni nada que se le parezca, nos han escamoteado un amigo, y ese amigo aparece luego dentro de un baúl, sin explicarse nada de lo que le ocurrió.

Y como aparece Manolo, aparece el duro, al que ahora mismo acabo de sentir en el bolsillo.

Yo, al principio, no sé si alegrarme por Magnet o por el duro.

Todos estamos llenos de júbilo, y acosamos a Manolo a preguntas.

Pero Manolo, como hombre que ha tocado el misterio con las manos, está lleno de "posse".

—¡Ya os contaré! ¡Ya os contaré!

Y luego, para reaccionar del pasado miedo, fuma pitillo tras pitillo, sintiendo a intervalos el escalofrío que le produce su aventura.

Miramos a Magnet, miramos a Stela, y a pesar de que todos hemos presenciado lo ocurrido, dudamos todavía de ello:

—¿Estarían de acuerdo?

JARILLA

EL PROBLEMA HULLERO

DEL COMITE EJECUTIVO

NOTA OFICIOSA

A la hora de costumbre se reunió ayer en la Cámara de Comercio de esta ciudad el Comité Ejecutivo para la defensa de la industria hullera, constituyendo su primera preocupación la que se refiere al hecho de las relaciones entre patronos y obreros, y, aunque al margen de las diferencias que pudieran separarles en estos momentos, cree de su deber, pensando en la comunidad de intereses que está llamado a defender, dirigirse a los elementos aludidos con el ruego de que suspendan toda acción, si es que existiera ese propósito, hasta en tanto se conozca el resultado de las gestiones que se han encomendado para realizar en Madrid, cerca de los Poderes públicos y en relación directa e inmediata con la situación de la industria hullera, a la Comisión nombrada en la magna Asamblea celebrada en la mañana del martes, en la Diputación provincial. Y como tiene por cierto que unos y otros elementos se inspiran en sentimientos de amor a la provincia, por cuya prosperidad deben velar todos, confía el Comité que el ruego que se permite dirigirles por medio de la presente nota sea atendido.

Se habló después del viaje de la Comisión a Madrid, que lo efectuará en la tarde de hoy en el correo, conviniendo en atención al extraordinario interés que ha despertado en la provincia el movimiento iniciado en defensa de la industria hullera, el que

aquella Comisión se comunique diariamente con el Comité Ejecutivo, que seguirá reuniéndose en el sitio de costumbre para facilitar a la Prensa asturiana cuantas noticias reciba con referencia a la importante misión que va a realizarse en la Corte.

La Comisión será recibida por el presidente del Consejo, de quien se ha solicitado audiencia para hacerle entrega del mensaje con las conclusiones, y por el ministro de Fomento.

En el día de ayer se recibieron nuevas adhesiones, teniendo el Comité Ejecutivo la satisfacción de hacer público que con las recibidas cuenta ya con la de todos los Ayuntamientos y entidades de significación de la provincia.

LO QUE NOS DIJO TEODOMIRO MENENDEZ

Cumpliendo deberes informativos procuramos entrevistarnos ayer con Teodomiro Menéndez, con el objeto de conocer su opinión sobre diversos extremos del actual conflicto de la industria hullera. Amablemente recibidos por el culto socialista, hemos obtenido de él, las siguientes importantes manifestaciones que transcribimos fielmente, seguros de que interesarán de manera suma a nuestros lectores.

—Cómo califica usted la solución del actual problema hullero?

—La califico de difícilísima por varias razones, a cual más poderosa.

Entre ellas podríamos citar la desorganización, la desorientación y la desunión tan enorme que existe en el

elemento patronal y algunos infranqueables intereses creados de combustibles ajenos al carbón: el petróleo, por ejemplo...

—¿Dentro y fuera de Asturias la solución natural del conflicto hullero, tiene enemigos poderosísimos, por razones que no son del caso, y ante estos enemigos forzosamente tienen que sucumbir iniciativas incoepexas y, lo que es peor, interesadas indiferencias ante cualquier solución de un conflicto que puede ser la ruina de una región y redundar dolorosísimamente en la economía nacional! ¡Interesadas indiferencias de patronos que no lo son solamente ni principalmente de industrias hulleras!

—¿Y de los obreros, qué me dice usted?

—Los obreros tampoco dan muestras de una unión perfecta como sería precisa para influir poderosamente en la solución racional de este conflicto. Las declaraciones de Peña, a mi parecer, fueron extemporáneas...

—Estas declaraciones que usted me hace responden a una opinión general?

—Estas son mis opiniones particularísimas acerca del conflicto. Claro que las principales y las más independientes. Luego hay otras opiniones más particulares de partido, a las cuales no hay por qué dar publicidad...

—¿No tiene usted, pues, más declaraciones importantes que hacer?

—No creo tener más que decirle de importancia. Solamente que ni en Asturias ni fuera de ella, se dió nadie cuenta todavía de la actual situación.

—¿Qué opina usted acerca de la solución temporal que para el conflicto señala REGION?

—En general no estoy conforme con ninguna solución temporal. A la que REGION viene señalando pueden oponérsele algunos reparos entre los cua-

les no son los menos importantes aquellos que emanan de la resistencia que los mineros oponen a efectuar cualquier trabajo que no sea el de la mina al cual están acostumbrados. No soy, pues, partidario de la solución la REGION porque tampoco lo soy de ninguna solución que no sea la definitiva, la que exige la enorme importancia del conflicto....

Nuestra imparcialidad, bien probada, nos obliga a publicar las palabras de Teodomiro Menéndez aunque no estén siempre acordes con nuestras opiniones acerca del actual problema del carbón.

LA OPINION DE BONIFACIO MARTIN

Deseosos siempre de ofrecer al lector el máximo posible de información en estas cuestiones tan trascendentales para la vida de la provincia, nos hemos entrevistado ayer con don Bonifacio Martín, con el objeto de conocer su opinión acerca del problema hullero en general y de la solución que debería de darse a éste en tanto no se llegue a la solución definitiva que todos deseamos.

Este significado y culto socialista, atendiendo amablemente nuestros deseos, nos hizo observar que, si bien se hallaba algo retirado del centro sensible del problema por razones privadas, tendría mucho gusto en darnos una opinión suya, completamente particular, acerca de una solución posible.

La esencia de las manifestaciones que don Bonifacio Martín tuvo la bondad de hacernos, es la que no tendría razón de ser ninguna solución intermedia, en tanto el problema continuara irresuelto y no se pudiera llegar a la única, verdadera y definitiva solución por el Gobierno.

Asimismo cree que no debe hablarse de rebaja de jornales, cuando la cuestión planteada es de producción; y si solamente de mercado. Manifestó que el patrono no debe hablar de rebaja de jornales y si tan sólo de hacer fuerza sobre el Gobierno para la rápida solución del conflicto; no quedándole otro recurso que ir al cierre de las minas en caso de no ser posible resolver la situación, o aminorar la producción con la cual el problema volvería a agudizarse en otro aspecto. Fundaba sus manifestaciones contrarias a la rebaja de los jornales en que buscando los patronos con ésta el poder presentar los carbonos asturianos en condiciones ventajosas sobre el carbón inglés, para lograr estas ventajas se necesitaría llegar a unas rebajas tan considerables, que anularían casi por completo los jornales.

En la supresión por el Gobierno de las importaciones clandestinas del carbón inglés ve el señor Martín el camino para llegar a una total y equitativa solución del conflicto.

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

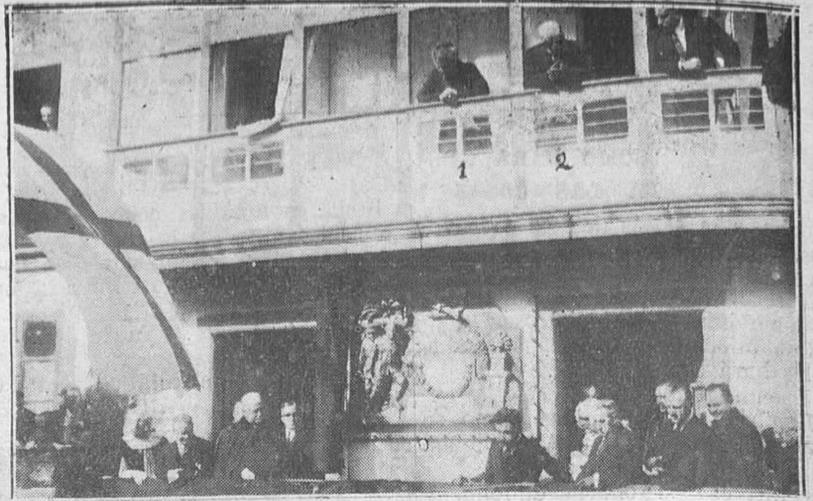
Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Dirigido por nuestro paisano su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habita-



FERROL.-La madre (1) y el abuelo materno (2) de los hermanos Franco Bahamonde, presenciando el homenaje tributado a estos. (Foto Lázaro)



La bellísima señorita Carmen Rodríguez San Pedro y el distinguido ingeniero don Manuel Saiz-Calleja Heres, en el acto de firmar el acta matrimonial en la Iglesia de la Concepción, en Madrid.

El Chino bolchevique

Narciso Pérez es un celoso defensor del orden público. Desde su niñez vino dando pruebas de su celo por la conservación de la disciplina nacional, que él veía amenazada por mil imaginarios peligros. Su mayor ilusión fué siempre la de recibir un nombramiento de guardia municipal honorario. Por eso deseó ingresar en el Somatén, y seguramente por eso no pudo lograrlo. Pero Narciso Pérez no se desanimó por ello. Se compró una pipa, unas gafas y una pistola, y se hizo detective. De esta guisa pertrechado, recorrió las calles de la ciudad en busca de desafortunados que vengar y entuertos que desfacer. No descansaba, siempre en busca de lo que él creía contrario a la buena conservación de la sociedad.

Cuando vió en la calle a los chinos de las "peletas" con sus collares de hipócrita perlería y sus maletines anticuados, herméticamente cerrados, su fino instinto policíaco le anunció una grave e inminente peligro. Como por las lecturas de la Prensa, las andanzas de los hijos del Celeste Imperio, vendedores de baratijas alemanas, y no podía olvidar que habían sido expulsados de algunas poblaciones por indeseables. No cabía duda: eran agentes bolcheviques, que en su sonrisa falsa y enigmática, más falsa, aunque no más enigmática que sus collares, traían el germen infeccioso de mil revoluciones y tragedias.

Sobre todo, los maletines herméticos le atraían con la atracción morbosa del peligro desconocido. ¿Qué portarían en ellos? De seguro que bombas, explosivos, máquinas infernales, capaces de destruir en un instante los más resistentes edificios.

Como esta aprensión no le dejaba conciliar el sueño por las noches, ayer se decidió a averiguar el misterio de los maletines chinoscos. Y acercándose a uno de los "amarillos" le arrebató violentamente el maletín panzudo, guardador, como una nueva Caja de Pandora, de todos los males. Y huyó con el objeto del delito a reconocerlo en las afueras de la ciudad, donde ya no existiera el peligro de cualquier explosión extemporánea.

Pero no lo entendió así un guardia, a quien llamaron la atención los gritos desgarradores del ehinito, y procedió a la detención del flamante detective, como presunto autor de robo, a pesar de sus protestas de inocencia.

RETRASO

Ayer llegó a nuestra provincia el tren rápido, con un considerable retraso.

La causa fué el hallarse interceptada la vía durante algunas horas, por

haber descarrilado un tren de mercancías en Valladolid.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento se curaron ayer los siguientes heridos:

Emilio Gutiérrez, de treinta años de edad, vecino de la calle de Covadonga, de tres heridas contusas en la cabeza.

Fermín Fernández Alonso, de cinco años, vecino de la Tenderina, de heridas contusas en la pierna derecha. Fué atropellado por una motocicleta.

Encarnación Mir, de treinta y cuatro años, vecina de Fonzaneldi, de contusiones en la pierna izquierda, que se produjo casualmente.

Crescencio Prado, de veintidós, perteneciente al Cuerpo de motocicletas de Ingenieros, de erosiones y contusiones en la mano y dedos y hombro derechos y en la pierna izquierda.

José Pérez, de trece años, vecino de Santo Domingo, de contusiones en el antebrazo derecho.

Rafael Villanueva, de dos años, vecino de Rubín, de dos heridas contusas en la boca.

DENUNCIAS

Al gobernador civil se cursó ayer una denuncia contra las pupilas Sofia Fernández, Josefa Alvarez, Angeles Martínez, María Alonso y María Fernández, por haberse exhibido en automóvil el martes, en la calle de Uría.

DETENCION

Se detuvo a José González Rivas (a) "Virolo", por robar bombillas.

MULTAS

Dos de 75 pesetas a dos sujetos, por embriaguez y escándalo.

Una de 20, a un ídem por ídem ídem.

Una de ídem ídem por ídem ídem.

Una de 50 a dos pupilas por reyerta y blasfemas.

Una de 30 a una ídem por ídem ídem.

Una de 50 al dueño de un coche fúnebre por presentar éste falto de aseo.

Una de 15 al dueño del automóvil O.-1.037, por llevar el tubo de escape abierto.

AGENTES

se necesitan en esta capital y pueblos importantes, para la venta de toda clase de libros y publicaciones, material escolar científico-pedagógico, Radiotelefonía, Radiografía, aparatos de Física, etc. Sueldo fijo, 250 pesetas mensuales (comisiones). Escribid: MUNDIAL BIBLIOTECA, Apartado, 33. SALAMANCA.

NOTAS LOCALES

COCINA ECONOMICA

El domingo pasado se distribuyeron doscientas raciones extraordinarias en sufragio del alma de la Excm. señora doña Genara Cano Palayo (q. e. p. d.), rogando todos por el descanso eterno de su alma.



Ayer se distribuyó comida y cena a los pobres que asisten a este benéfico establecimiento en sufragio del alma de don Pedro González Quirós (q. e. p. d.), quedando los pobres sumamente agradecidos y rogando a Dios por el descanso de su alma.

ESTADO DE UNAS OBRAS

Van muy avanzados los trabajos que se vienen realizando en el camino de Oviedo a Escamplero.

De desear es que estas obras se terminen pronto por los beneficios que habrán de reportar al tráfico de esta parte tan populosa de la provincia.

OPOSICIONES A PENSIONES DE MUSICA

Ayer tuvieron lugar en la Diputación los ejercicios de aspirantes a tres plazas pensionadas de violín y piano, en Madrid.

Todos los aspirantes a las pensiones realizaron brillantemente los ejercicios musicales, tanto los sacados a suerte como los establecidos en el programa.

Sabemos del resultado de estas oposiciones que fueron concedidas las plazas a la señorita Carmen López, la de piano, y a la señorita Pura Barniol, la de violín.

Nuestra enhorabuena.

SERVICIO DE PLAZA

Guardia de Cárcel.—Príncipe. Campo de tiro.—Zapadores. Guardia del Hospital.—Zapadores. Retén de la Fábrica.—Zapadores. Capitán de Día, H. y P.—El del Sexto de Zapadores, don Mariano Gómez Herrero.

Imaginería de ídem ídem ídem.—El del mismo, don Víctor Galán Díaz.

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques.—Marcial Rodríguez Arango, Adolfo Rodríguez, Aurelio Alvarez y Luis G. Recalde.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Sevilla, Francisco Ortiz, Uría, 2. Segovia, Balbino Sanz, Paraíso, 25.

NECROLÓGICAS

Don Pedro González-Quirós y Graiño

Inesperadamente, sin preparación el espíritu para recibir la tristísima noticia de la desaparición de un caballero estimadísimo, fuimos impresionados con la muerte de don Pedro

González-Quirós y Graiño, persona que aparecía rodeada de las más altas consideraciones sociales y que gozaba de justo prestigio, como hombre bueno, inspirado de las más sólidas confianzas en el terreno de la amistad, y digno de los más puros afectos.

A pesar de su edad avanzada, nunca observamos en él pérdida de facultades, y el aparente estado general permitía creer que don Pedro estaba aún muy lejos de privarnos del amigo leal, cariñoso, como seguramente no esperaron los suyos que se extinguiese tan pronto aquel amor que él sentía hacia su desconsolada esposa y afligidos hijos.

La muerte, fulminante, repentina, de don Pedro sobrecogió el ánimo de los suyos y llevó momentos de angustia a aquel hogar cristiano que hoy está de luto por esta desgracia irremediable.

El finado era conocidísimo en los círculos sociales, y muy estimado de la distinguida colonia americana.

Su trato afable y su natural bondad, hacían de él una persona arrojante.

Hombre de actividades, logró, merced a su inteligencia y a su personal esfuerzo, conquistar una envidiable posición social.

Fué el finado hombre dado a la caridad, que la sentía como una virtud reparadora del contraste que ofrecen las grandes fortunas al lado de las grandes miserias sociales. Por eso él se interesaba por la vida de los humildes, de los desconocidos, porque nadie pregunta cómo se llaman y cuáles son sus necesidades.

Como padre amantísimo de familia, hizo de su hogar el centro de sus más caras aficiones.

Sentía siempre don Pedro esa satisfacción que deben sentir los justos varones, el olvido de sus propios dolores y el hacer suyos los males que afligían a los suyos.

De ahí sus constantes preocupaciones y desvelos por sus hijos.

Dejó al morir, como herencia a sus deudos, una vida ejemplar, esmaltada de las buenas obras, y su apellido lleno de prestigio.

Con motivo del traslado de sus restos mortales al cementerio del Salvador, se exteriorizó el sentimiento general, organizándose una imponente manifestación de duelo, figurando en la fúnebre comitiva representaciones de todas las clases sociales.

A su afligida esposa y desconsolados hijos les expresamos nuestro sentimiento de condolencia, y rogamos a Dios por el alma del finado (que en paz descanse).

Alcaldía de Oviedo

ANUNCIO

Por decreto de la Alcaldía, se abre información pública a fin de que los vecinos de Abuli expongan por escrito en esta Secretaría municipal o se personen en estas Consistoriales el jueves 25 del actual, para manifestar verbalmente respecto al cierre de un camino que pretende establecer el vecino de Santa Ana de Abuli, PEDRO SANCHEZ IZQUIERDO, en la finca llamada "La Huertina".

Oviedo, 17 de febrero de 1926.

Gran Popular Cinema

HOY JUEVES

A las SIETE gran moda. A las DIEZ especial MAGNO ACONTECIMIENTO Extraordinario estreno de la primera jornada SEIS largas partes, de la maravillosa superproducción

SCARAMOUCHE

Primer Premio del Concurso Cinematográfico Americano Completa el programa un complemento cómico en dos partes.

MAÑANA SEGUNDA JORNADA

Esta película no puede proyectarse completa debido al largo metraje de la misma.



LA SEÑORA

Doña Ramona Villa Fernández

Falleció en la Rectoral de Olloniego el día 18 de febrero de 1926, a la una de la madrugada A LOS OCHENTA AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus afligidos hijos, don Joaquín, Párroco de Olloniego, y doña Jesusa Valle; hijo político, don Feliciano Villa González; sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los funerales que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán mañana viernes, a las once, en la iglesia parroquial de Olloniego, y acto seguido a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

LA REGLA IX

Algo como esencialísimo al fútbol es la regla IX.

En ella están consignadas las típicas faltas, las que merecen la sanción más dura, pues son únicas merecedoras al "freekick" que directamente puede ser convertido en goal, al penalty y a la expulsión.

Por ello, en nuestros comentarios a las reglas del fútbol, hemos comenzado por examinarlas y hoy vamos a ter-

Las demás faltas ya es otra cosa. Una zancadilla, falta de intención, puede no ser peligrosa, y entonces no debe castigarla.

¿Saltar sobre un contrario sin intención? Difícilísimo es. Será que el contrario se pone debajo, y entonces será a éste a quien deba castigar. Pero aceptemos la falta de intención en algún caso excepcional.

Si puede haber falta de intención

der un empate entre los dos Clubs gijoneses, con lo que el Athlétic ganaría un punto, el preciso para encaramarse sobre el Deportivo. Mas esto ya es muy problemático. Aquí sí que lógicamente puede afirmarse que no hay caso. Sin embargo...

¿SERA CIERTO?

Sólo a título de rumor callejero recogemos la noticia de que el guardameta del Real Stadium Ovetense, Oscar Alvarez, dejará las filas de este Club para alinearse con el Valencia.

Ya hace tiempo que de la ciudad levantina le llegaron proposiciones halagadoras, que Oscar rechazó, instigado por su amor al Real Stadium; pero ahora aseguran que la cosa va

enteramos de que en breve plazo arribará al Musel un trasatlántico, en el que hace su viaje a España el presidente del Club Olímpia de la Habana, que viene dispuesto a llevarse al defensa izquierda del Real Stadium.

Lo que no sabemos es si el defensa mencionado está en antecedentes de todo esto, y si aun estándolo, se habrá formado el propósito de irse al trópico.

GOODSON

CLUB DEPORTIVO DE OVIEDO
Nota oficial

Con esta misma fecha, la Directiva del Club Deportivo de Oviedo ha dirigido al señor director de "El Noroeste" el siguiente telegrama:

"Director "Noroeste".—Gijón. Sin apelar ley de imprenta y sólo confiando su caballerosidad y amor a la verdad, rogámosle publicación este telegrama, protestando enérgicamente supuesta falsedad que cronista "Realista" atribuye acta partido coningo último en Teatinos.

Por el Club Deportivo.—La Directiva.

También ha remitido a la Federación Regional el siguiente telegrama: "Presidente Federación Fútbol.—Gijón.

Rogámosle convoque con la mayor urgencia al Comité para desmentir oficialmente falsedad atribuida a este Club. Saludos.—Real Club Deportivo Oviedo, a 16 de febrero de 1926."

Ayer, por exigencias de ajuste, no hemos podido publicar estos telegramas.



EL ENTIERRO DEL CARDENAL BENLLOCH. La presidencia de Prelados; de izquierda a derecha: Obispo de Madrid, Nuncio de S. S., Cardenal Reig, Arzobispo de Valencia y Patriarca de las Indias. (Foto Vidal)

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO POR CIENTO
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses 5 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables

minar con ellas, antes de pasar a otros temas no menos confusionistas.

Hemos hablado de la mano en su doble aspecto de intencionada y no intencionada.

Hemos visto en qué consiste la zancadilla. También, cómo unas cargas han de permitirse, cuando sean una manifestación de prudencia, y cómo debe evitarse toda aquélla que sea violenta o peligrosa.

Realmente, éste es el espíritu que campea en esta regla, donde se prohíbe:

Echar zancadillas, dar patadas, golpear, saltar, agarrar o empujar a un contrario, tocar al balón con las manos y cargarle violenta o peligrosamente.

¿No puede en todo ello haber falta de intención?

El árbitro, que ha de ser hombre justo, recto, ecuaníme, que ha de mirar sin el menor parcialismo las cosas, que ha de tener un buen criterio, bien formado y de rápida concepción, ¿no puede apreciar falta de intención en todo ello?

Y en ese caso, ¿no debe castigarlo? Apreciando falta de intención, nunca ha de castigar las manos.

al dar una patada, pero ese acto, ¡qué difícil es que no sea peligroso!

Puede tropezar con un contrario, sin intención, y entonces nunca hay castigo. Pero sin intención empujarle o agarrarle, eso ya no es posible.

Y tenemos que en esas faltas de esta regla IX estableceremos tres categorías:

Faltas intencionadas, que han de ser siempre (a menos que no favorezca el castigo a quien las comete, o que su importancia sea tan nula, que el castigo no haga más que producir una tonta detención del juego), castigadas con freekick, valiendo el goal directo, cuando son hechas fuera de la propia área de penal y con penalty exclusivamente, cuando sean hechas en la propia área de penalty.

Faltas sin intención, pero que resulten peligrosas, que se castigarán lo mismo dentro de la propia área de penal como fuera de ella, con freekick, pero sin que valga el goal directo.

Faltas sin intención, que no sean peligrosas, que jamás se castigarán.

José María MATEOS

en firme, y que pronto quedará en Vestusta una plaza, que será difícilísimo llenar, si no imposible: la de guardameta.

La baja es sensible, no sólo para el Stadium, sino para el deporte regional, pues Oscar era la única figura que nos quedaba, capaz de darnos algún prestigio por esos mundos.

OTRO SI

Por conducto bastante seguro nos

Aún no está terminado lo que debía estarlo

Las fechas del calendario deportivo de la temporada oficial han pasado. Pero aún hay que dilucidar dos encuentros, uno de los cuales todavía puede traer cambios en las suposiciones que hoy abundan.

El Unión y el Fortuna tienen pendiente su encuentro de segunda vuelta, del que bien pudiera salir el disgusto para los triunfantes dueños de la Campona.

No nos inclinamos a darlo por seguro, ni mucho menos; pero el Unión es Club que se preste a dádivas, cuando no ventile ya más que su amor

propio. Por éste es capaz de todos los sacrificios, y cotiza muy mucho la moral del equipo, para que deje a las gentes en la duda de si pudo o no pudo.

Confíen, pues, los que algo esperen de este partido, porque es de confiar. El otro encuentro pendiente es el del Athlétic y el Sporting.

También tiene este partido importancia, pues que de su resultado depende que el Deportivo busque la revancha en un encuentro de desempate con el primero de esos Clubs mencionados, que le libre de ser colista. Claro está que bien pudiera suce-

EL SEÑOR Don Manuel Suárez Pendás

Descansó en la paz del Señor el día 13 de febrero de 1926
A LOS 28 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas, doña Carmen, doña María Teresa y doña Elisa; hermano político, don Manuel Fernández y Fernández; abuela materna, doña Rita Castañedo y Grana; tíos, doña María y don Benigno Suárez-Bances y doña Encarnación Castañedo; sobrina, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, viernes 19, a las diez, en la iglesia parroquial de Pravia, por cuyo acto de caridad les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia.

La clausura de la Asamblea Nacional de Maestros

SE ABOGO POR EL ESCALAFÓN ÚNICO EN LA CARRERA

En la Escuela Normal de Maestros se celebró ayer por la tarde la sesión de clausura de la Asamblea nacional.

El acto fué presidido por el director de Enseñanza Superior, señor González Oliveros, tomando asiento a su lado el presidente de la Confederación señor Page, y el inspector general de Enseñanza, señor Pérez Nieva.

Leídas y aprobadas las conclusiones, el asambleísta don Fernando Esteban, de Torrelavega, pronunció un discurso exponiendo la situación de los maestros de derechos limitados y afirmando que su aspiración tiende más a la significación moral y social de su función que al mejoramiento individual.

También pidió que se les dé acceso al primer escalafón.

A continuación, el representante de Andalucía y el inspector general Pérez Nieva ensalzaron los méritos y sacrificios de los maestros, pronunciándose también en el sentido de que se haga un escalafón único en la carrera.

Luego, el director general de estudios superiores pronunció un breve discurso, ofreciendo ser intérprete de las aspiraciones del Magisterio ante el señor Callejo.

LAS CONCLUSIONES APROBADAS

Las conclusiones que aprobó la Asamblea son las siguientes:

- a) Creación de las escuelas necesarias, con arreglo al censo de población.
- b) Idem de cursillos de perfeccionamiento y excursiones pedagógicas.
- c) Fundación de Bibliotecas regentadas por los maestros.
- d) Reforma del plan de estudios de las Normales, y colocación de los maestros, desapareciendo las oposiciones.
- e) Reposición de los maestros cesantes y colocación de los interinos, con derecho a la propiedad.
- f) Adopción del sueldo mínimo de 8.000 pesetas.
- g) Desaparición de la categoría intermedia de 3.500 pesetas.
- h) Proporcionalidad en las escalas y en los ascensos.
- i) Unificación de escalafones.
- j) Que el régimen de derechos pasivos sea para los maestros como para los demás funcionarios del Estado.
- k) Continuación del actual servicio de habilitados y que estos cargos sean servidos por maestros y siendo el premio máximo del 0,50 por 100 de los haberes.
- l) Creación urgente del Colegio de huérfanos del Magisterio.
- m) Que se respeten los derechos de los consortes del Magisterio relativos a casa-habitación.

Noticias de Barcelona

AGREDIDO POR UNAS MASCARAS

En la calle de Buenavista, unas máscaras agredieron a Antonio Puig, dándole una tremenda paliza, huyendo después.

Una pareja de guardias de Seguridad condujo al agredido a un dispensario, donde fué curado de lesiones de pronóstico reservado.

LADRON DETENIDO

En Puerta Ferriza fué detenido un ladrón que se metió en un piso particular, donde robó diferentes objetos.

FALLECIMIENTO DEL ACTOR CODINA

Ha muerto en esta ciudad el actor señor Codina, de la compañía de Vilches.

Accidente desgraciado

ZARAGOZA.—Para presenciar un partido de fútbol, celebrado el martes pasado, varios niños se subieron a un árbol que está a la orilla del río Huerva.

Dos de ellos perdieron pie y cayeron al agua.

Uno pereció ahogado y el otro fué salvado por un benemérito ciudadano que se arrojó al agua.

Los aviadores del "Plus Ultra" en la Argentina

LOS AVIADORES DEDICARON LA MAÑANA DE AYER A DEVOLVER VISITAS

BUENOS AIRES.—Durante la mañana de ayer no hubo acto alguno en honor de los aviadores, dedicándose éstos a devolver visitas.

VELADA SUSPENDIDA

BUENOS AIRES.—La velada que se pensaba dar en el teatro Colón en honor de los aviadores, ayer, quedó aplazada para el día 28.

FRANCO, ¿ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS?

BUENOS AIRES.—Produjo gran júbilo en esta capital el cablegrama anunciando que Franco será propuesto para ocupar un sillón en la Real Academia de Ciencias Exactas de Madrid.

LAS CONFERENCIAS DE ALDA

Las conferencias científicas que proyecta dar en Buenos Aires el aviador Ruiz de Alda, se celebrarán en el Centro Militar y en el Círculo Militar.

También dará otra en el Círculo Español.

PREPARANDO FESTEJOS EN HONOR DE LOS AVIADORES

BUENOS AIRES.—La colonia española del Mar del Plata trabaja en la organización de festejos para cuando lleguen los aviadores del "Plus Ultra".

Todavía no se ha decidido si irán a la ciudad de Rosario de Santa Fe.

PARA REGALAR UN TALLER A RADA La suscripción para regalar un taller al mecánico Pablo Rada asciende a 8.000 pesos.

OTRAS NOTICIAS

GUATEMALA.—La colonia española de Guatemala continúa haciendo gestiones para que visiten esta República los aviadores españoles.

El Gobierno de esta República contribuirá a una suscripción para premiar la proeza.

SANTIAGO DE CHILE.—Se reciben muchos telegramas de la Argentina interesándose por los aviadores heridos en el accidente ocurrido cuando volaban con dirección a Buenos Aires para saludar a sus colegas españoles.

TENERIFE.—Procedente de Buenos Aires fondéo en este puerto el vapor "Reina Victoria Eugenia", con 700 viajeros.

Todos los pasajeros dicen que el "raid" de nuestros compatriotas contribuirá a estrechar de manera indestructible los lazos y relaciones espirituales entre España y aquellas Repúblicas.

Notas palatinas

CAPILLA PÚBLICA EN PALACIO

Con motivo de la festividad del día se celebró capilla pública en Palacio. La comitiva se organizó en las ha-

bitaciones de los Reys, saliendo a los acordes de la marcha "Fe, Esperanza y Caridad" de Juarran.

El Monarca vestía uniforme de capitán general de la Armada, con Toisón de Oro, y Venera de las Ordenes militares.

La Reina Victoria, elegante traje de tisú de plata, con mantilla negra y collares de perlas.

El Príncipe de Asturias iba de uniforme de alférez del Inmemorial del Rey, con Toisón de Oro y el Collar de Carlos III.

El infante don Fernando, de general de la Escolta Real.

La infanta Isabel, de traje gris perla, con joyas de brillantes.

También figuraban en la comitiva los hijos del infante don Fernando y el Nuncio.

El Patriarca de las Indias bendijo la ceniza, imponéndola, después a las personas reales y su séquito.

Se cantó la misa a voces solas, "in re", y el ofertorio de Torres.

En la comitiva figuraban muchos grandes de España y el alto personal palatino.

Fuó presenciado el desfile por mucha gente.

Al regreso tuvo lugar una escena pintoresca. Entre el público que estaba en las galerías, figuraban tres niños, que vestían uniformes de comandante general de Alabarderos, gentilhomme y jefe superior de Administración, respectivamente. El Rey se separó de la comitiva, acariciando al que iba vestido de comandante general y saludando militarmente a los otros dos.

Un viaje aéreo a las regiones árticas

NUEVA YORK.—Los dos "ases" de la Aviación norteamericana proyectan un viaje aéreo a las regiones árticas.

Ambos, que son militares, pidieron la excedencia con este fin.

El "raid" será costado por los estudiantes de la Universidad del Estado de Pensilvania.

Unos se suicidan por no beber y otros por no comer

UNOS SE SUICIDAN POR NO BEBER Y OTROS POR NO COMER

SEVILLA.—En su domicilio de la calle de Santa Clara, se suicidó, dándose un corte en el cuello con una navaja de afeitar, Joaquín García López, de cuarenta y un años de edad.

El móvil del suicidio fué el que la víctima, por prescripción facultativa tenía que dejar de beber y la familia había tomado todas las medidas para evitar que no bebiera.

2.255 SUICIDIOS EN UN AÑO

Comunican de Viena que durante el año 1925 se suicidaron en Austria 2.255 personas, siendo en su mayoría la causa del suicidio, el no tener medios de sustento.

RHC Acreditada marca en libros ragados y copiadore.

Avenida del General Elorza, 6 (Frente a los Económicos), Teléfono, 11-17--OVIEDO

Instalaciones completas para toda clase de negocios

HOTEL FLORIDA - MADRID

200 habitaciones con baño privado

El preferido por familias y personas de negocio

GRAN VIA PLAZA DEL CALLAO

EXPOSICION

Visite usted la que de muebles de estilo y decoración tiene establecida la casa de L. LOSCERTALES, de Zaragoza y San Sebastián, en el Nuevo Hotel París de esta ciudad.

Se facilitan proyectos y presupuestos gratis. Se clausurará el día 24 próximo.

La carestía de la vida en Londres

LONDRES.—El ministro del Trabajo declaró que la carestía de la vida en Inglaterra aumentó en un 73 por 100, con relación al año 1914.

Alegres pasodobles en lugar de la Marcha Real

Por disposición expresa de Su Majestad el Rey se han introducido algunas modificaciones en los servicios de la guardia exterior que prestan en Palacio las tropas.

Se ha suprimido el centinela que había en el zaguán de la puerta del Príncipe, al pie de la escalera que da acceso a las galerías, y se han modificado las fórmulas de las consignas que se dan a los centinelas, poniéndolas más en armonía con las prácticas modernas y haciendo desaparecer cuantas resultaban anticuadas y arcaicas.

También en el acto de la parada que se celebra diariamente en la plaza de la Armería, al verificarse el cambio de la guardia, se ha introducido una modificación, que no ha pasado inadvertida para el público que gusta asistir a ese vistoso acto.

Hasta hace dos días, cuando penetraban en la plaza de la Armería las tropas de guardia entrante, lo hacían a los acordes de la Marcha Real, que ejecutaban las bandas de música; pero, desde anteaer, lo hacen a los alegres pasodobles. Unicamente se interpreta la Marcha Real cuando son sacados del Cuerpo de guardia la bandera y los estandartes de las tropas que son relevadas.

Esa variación está justificada por el deseo de que la Marcha Real no se prodigue sin motivo, y así será escuchada con más emoción y respeto.

Se pondrán al público los nombres de los que piropean mujeres en la calle

STOKOLMO.—El jefe de Administración provincial, en vista de que los hombres piropean a las mujeres en las calles y con objeto de salvaguardar el pudor público, ordenó a la Policía que de aquí en adelante se publiquen en carteles y en la Prensa, los nombres de los ciudadanos que en las calles hayan molestado o importunado a una mujer.

España y Francia en Marruecos

PARTE OFICIAL

El parte oficial de hoy dice: "Sin novedad en nuestra zona de Protectorado".

BOMBARDEOS DE LA AVIACION LARACHE.—Las escuadrillas francesas de aviación volaron hoy sobre Uazan, bombardeando algunas concentraciones indígenas.

BANCO DE OVIEDO

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Fundado por los Bancos Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y eu moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de

3 y medio por 100 a 6 meses
4 » 100 a 1 año

Cajas de alquiler
Caja de ahorros

"Mi Tienda"

para niños, trajes de terciopelo, abriguitos de piel y de gran novedad. También tienen un gran descuento.

"Mi Tienda"
Uría, 30.-OVIEDO

Incendio en una Iglesia

LUGO.—La iglesia parroquial de Piñeiro, edificio antiquísimo, ha sido destruida por un incendio, quedando también destruidas las imágenes y demás ornamentos.

Los daños, dado el valor artístico del edificio, ascienden a unos doce mil duros.

AL CERRAR LA EDICION

LA HUELGA DE TELEGRAFISTAS EN INGLATERRA

LONDRES.—En la actualidad, a consecuencia de esta huelga, se encuentran en el mar más de mil barcos sin empleados de telegrafía inalámbrica.

La Compañía de Telegrafía sin hilos envió a los operadores un ultimátum, advirtiéndoles que si no se presentan a sus puestos, serán sustituidos.

FRANCO ENTREGA EL MENSAJE DE LA PRENSA Y DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

A las cuatro de la tarde, los aviadores visitaron diversas instituciones españolas de carácter privado.

A las siete se trasladaron al Círculo de la Prensa Argentina, entregando Franco el Mensaje de la Prensa de Madrid.

Los aviadores fueron agasajados, pronunciándose discursos ensalzando a España y a su intelectualidad.

BUENOS AIRES.—Con gran solemnidad se verificó el acto de la entrega del mensaje que por conducto de Franco envió el rector de la Universidad de Madrid al de Buenos Aires.

Franco fué recibido en la puerta por el rector y los catedráticos.

En el paraninfo se celebró solemne recepción, pronunciándose discursos enalteciendo la intelectualidad española.

Después entregó Franco el mensaje que fué leído entre grandes ovaciones por parte de los estudiantes, que llenaban la Universidad.

UN BANQUETE EN HONOR DE LOS AVIADORES

A las nueve de la noche, en el Hotel Palace se celebró un suntuoso banquete en honor de los aviadores.

Presidieron el mismo el ministro de Marina y el jefe superior del Ejército.

Asistieron todos los ministros, altos jefes del Ejército y de la Marina, autoridades y personalidades.

Al final se brindó por la prosperidad y grandeza de España y de la Argentina, y por el éxito de los aviadores.

EL ESTADO DE LITRI

Litri, después de haberle amputado la pierna, quedó postradísimo.

Aprovechando esta postración, penetraron en el cuarto algunos de sus familiares, pero ante el temor del desarrollo de escenas impresionantes que pudieran perjudicar al herido, ordenaron a los familiares los médicos que salieran del cuarto.

Una hora después de serle amputada la pierna, penetró el empresario valenciano señor Orduño, cambiando breves palabras con el herido, exponiendo éste el deseo de ver a su padre.

Litri se dió cuenta de lo ocurrido, levantando la ropa de la cama para ver la falta de la pierna.

Repetidamente llama a su padre y a los miembros de la cuadrilla para despedirse de ellos, pues no cesa de decir que se muere.

La impresión que se tiene del herido es pesimista.

El parte facultativo facilitado por los médicos antes de la amputación, dice:

"En vista de la infección gaseosa que sufre el diestro Litri, no teniendo tendencia alguna a mejorar, hemos creído prudente hacerle una amputación por la parte alta del muslo."

A última hora de la noche facilitaron el siguiente parte:

"El diestro "Litri" sigue en el mismo estado de gravedad"

VAN RETIRADOS 29 CADAVERES

MELBOURNE.—El número de cadáveres retirados en las regiones devastadas por el fuego, es de 29.

De oposiciones

Siguen su curso los ejercicios

Ya el ejercicio escrito va tocando a su fin. Ayer hicieron los opositores la tercera de las seis partes de que consta, y hoy, con el ejercicio llamado de letras, queda rebasada "la mitad de la senda".

¿Cuántos llegarán al final? Esta es la incógnita, que preocupa a los opositores, y sólo el esfuerzo de cada uno, y el tiempo, podrán despejarla.

El esfuerzo, porque es quien puede conducir al triunfo. El tiempo, porque se precisa, y no poco, para que los Tribunales puedan leer y calificar el número de ejercicios que suponen seis escritos por opositor, y el número de éstos pasa de 300.

Hoy tenemos un nuevo dato que apuntar. Se refiere al tema de Didáctica, que el sorteo señaló a los opositores, y que demuestra el espíritu que ha presidido la elección de cuestiones por el Tribunal masculino.

Es un tema que se presta a la selección, porque en su desarrollo pueden los espíritus selectos demostrar las condiciones que posean, y huir de las resobadas vulgaridades del empirismo.

Por este acierto, felicitamos a la par al Tribunal y a los aspirantes.

El tema de las maestras es también merecedor de elogio que no hemos de regatearles.

Para mañana, porque hoy el espacio no lo permite, publicaremos una interesante información gráfica y literaria de estos actos.

Con tal objeto, uno de nuestros redactores solicitará del señor Pastor algunos juicios, que habrán de ser esperados con avidez por los lectores.

Claro que las manifestaciones del señor Pastor no se referirán a lo que forzosamente pertenece al secreto del Tribunal. Pero no dudamos de que han de revestir gran interés, y por este motivo hemos de intentar obtenerlas.

Para mañana, serán, pues, "Jarilla" y Buelta quienes digan a los opositores muchas cosas a cual más interesante.

EJERCICIOS PARA HOY

A las nueve, los maestros, y a las 15,30 las opositoras, realizarán la cuarta parte del ejercicio escrito.

Consiste éste en desarrollar un tema designado a la suerte, entre los que forman el cuestionario de Letras.

Crónica cinematográfica

SCARAMOUCHE

Uno de los más resonantes éxitos de la actual temporada cinematográfica en Madrid la constituyó la magnífica película "Scaramouche", de la "Loew Metro", lujosamente presentada e interpretada por dos prestigios de la pantalla: Alice Terry y Ramón Navarro, en sus papeles de protagonistas.

El argumento de este "film", basado en un episodio histórico de los días trágicos de Francia, en la época del terror, es de una grandeza y verosimilitud extraordinaria; nada se ha regateado en esta espléndida producción para llevar la ánimo del público la máxima emoción.

Los detalles de "atrezzo" y vestuario han sido atendidos escrupulosamente. Masas enormes de público fueron contratadas y vestidas con arreglo a figurines de la época para reproducir el pueblo de París, furioso y amenazador, en los días de la gran revolución que dictó los derechos del hombre.

El premio que ostenta este "film" acredita por sí sólo la valía del mismo, ya que mereció el primer premio en el concurso cinematográfico americano.

Esta interesante película será proyectada hoy en la sala del "Popular Cinema", que una vez más confirma su deseo de dar a conocer a su selecto público cuanto de extraordinario produce la industria mundial del "film".

VIDA SOCIAL

◇ Según noticias que se nos comunican, hoy, de siete a ocho de la tarde, llegará de Lugo la Tuna Universitaria Ovetense, que seguramente vendrá cargada de laureles en su peregrinaje por tierras gallegas.

Coincidirá su llegada con la estancia en esta capital de la Tuna escolar montañesa, que trae para nosotros la grata visita de la provincia hermana. Y seguramente al recibir el abrazo de hermanos surgirán los actos de confraternidad, que estrecharán aún más las relaciones de los pueblos que conviven dentro de la gran familia cántabro-astur, de larga y brillante historia.

Reciba la segunda nuestra más cordial bienvenida, y en cuanto a la Tuna Universitaria Ovetense, nos tendrán presentes en el momento de la llegada para felicitarles por sus triunfos, obtenidos en la expresada excursión artística.

◇ Con motivo del aniversario celebrado ayer del fallecimiento del teniente general excelentísimo señor don Bernardo Alvarez del Manzano, fueron muchas y muy sentidas las manifestaciones de afecto que han recibido sus familiares de la buena sociedad ovetense.

◇ El día 25 del presente, se efectuará en San Sebastián el enlace de la bella y distinguida señorita Pepita Damborenea y Albizu de conocida y muy estimada familia de aquella localidad, con el joven abogado don Valentín Barbón, de distinguida familia ovetense.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

Solución provisional a un conflicto

Después de catorce días de huelga, los obreros de la mina "Tres Amigos", de Mieres, han celebrado una reunión para tratar del conflicto y buscar modo de ponerle fin. Con este objeto nombraron una Comisión, formada por dos obreros huelguistas, con el encargo de visitar la mina "Mariana", de la Sociedad "Fábrica de Mieres" y estudiar las condiciones de trabajo en dicho grupo: altura, espesor de los tajos, avance y producción de los mismos. Luego de conocidos estos datos, se establecerá un parangón con las labores mineras de "Tres Amigos", y se obrará en consecuencia. Hasta tanto, los obreros han reanudado sus tareas, sujetándose a esta solución accidental. Creen que con la fórmula expuesta, algunos pisos de la mina "Tres Amigos" saldrán beneficiados, mientras otros, por el contrario, serán de algún perjuicio para los trabajadores.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Stos. Simeón y Flaviano, obispos, y Eladio, ob. y cf.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús darán principio el día 21 de febrero, a las seis de la tarde, y terminarán el día 28, con la misa de Comunión general.

Los dirigirá el reverendo padre Asterio Ruiz, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la madre superiora.

La Santidad del Papa Benedicto XIV, concedió indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados a todos y cada uno de los fieles, que, practicando los Santos Ejercicios por algunos días, confesaren y comulgaren, rogando por las intenciones de la Santa Sede.

Los éxitos de la Tuna Ovetense

Según noticias llegadas de La Coruña, ha obtenido un gran éxito en esta ciudad, la Tuna Ovetense.

Con motivo de la aceptación que han tenido los simpáticos tunos, es probable que den un nuevo concierto con la cooperación de un importante coro gallego, en la localidad antes mencionada.

Nos congratulamos de los triunfos que en la región hermana obtuvieron nuestros simpáticos paisanos.

Según nuestras noticias, la Tuna llegará esta tarde, a las siete, a Oviedo, procedente de Lugo.

CONFERENCIAS DOGMATICAS

Esta noche, a las siete y media, empezarán, como en los años anteriores, las Conferencias científico-dogmáticas para hombres solos, dadas por el P. Santa Anna en la Capilla de los Padres Jesuitas. Versarán esta Cuaresma, todos los lunes y jueves a la hora indicada, sobre la "Constitución Interna de la Iglesia de Jesucristo", materia que será una continuación lógica de las tratadas los años anteriores.

Para complemento del estudio histórico y crítico habrá conferencias con proyecciones fotoeléctricas en el Popular Cinema y en la Casa Católica en los días que oportunamente se avisarán.

El tema para hoy es el siguiente: "La autoridad de la Iglesia Católica en el orden jurídico e histórico".

Gobierno civil

NUEVA SOCIEDAD

En el Negociado correspondiente del Gobierno civil ha presentado su Reglamento, a los efectos de la ley de Asociaciones, la nueva Sociedad "Popular de Cultura e Higiene", de Atrialgo, en el concejo de Piñón.

UNA AUTORIZACION

La Dirección general de Obras públicas autoriza a don Leandro Sopena para ampliar hasta 4.000 litros de agua por segundo el aprovechamiento que hoy posee con destino a un molino harinero, derivados del río Nalón, en términos de Felecho (San Martín del Rey Aurelio).

Esta nueva captación se destinará a la producción de energía eléctrica.

NUEVO PERIODICO

El gobernador autorizó la publicación quincenal del periódico "Brisas del Nalón", que se publicará en San Esteban de Pravia.

MARABEJA

EL IDOLO DEL PUBLICO

Sanatorio Santa Rita

Sólo para enfermas nerviosas y mentales, alcoholismo, desmorfínización, etc.

Especialistas: don Sixto Alvarez Armán y don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio).

Psicoterapia, cura de reposo, electroterapia e hidroterapia.

Salón de lectura, música, cine, jardín, capilla.

Colloto (Oviedo).—Teléfono 778

Tranvía a la puerta

Las veladas de Acción Católica de la Mujer

Inauguráronse anoche en este centro para solemnizar los comienzos de la Biblioteca Catequista: el "nuevo avance" de que habló al nutrido auditorio el señor Consiliario de la Sección de Buena Prensa y profesor de Val-de-Dios, don Luciano López y García Jove. Un paso cuya trascendencia ha sido claramente atalaya por las inteligentísimas mujeres que en esta pujante corporación femenina constituyen la Sección de la Buena Prensa; un jalón más prendido a la senda florecida por donde disciernen los empeños tenaces de miles y miles de mujeres que han alcanzado a valorar la potencia del libro. Elocuente y conciso, aportador de muy justas orientaciones el señor García Jove fué oído con verdadero deleite y entusiásticamente aplaudido.

La señorita Paz Menéndez Toyos que desempeña con incansable celo su papel de bibliotecaria, leyó unas cuartillas saturadas de vida, admirables concepciones, llenas de cálidas exhortaciones a sus compañeras. Expuso en ellas la incontestable verdad de que la mujer es la criatura mejor dispuesta para la catequesis y cómo, por tanto en sus manos se encuentra la inmensa fuerza que ha de atraer al buen camino a los jóvenes espíritus mal guiados.

Dió a conocer un fructífero y envidiable estado de las bibliotecas de la Acción, la tesorera, señorita Paz Martínez Sánchez.

Y ocupó la íntima cátedra, enalteciéndola con el prestigio de su nombre de orador, el reverendo padre de la Orden carmelitana Eugenio de San José.

El tema de su discurso bastaba a fijar la atención y a despertar el deseo del oído: "El valor del libro y la gran cruzada femenina". Con cuánta fluidez, con qué abundancia de bellas encarnadas en imágenes de verdad honda y exquisita tomó la definición del libro y sus significados! Manaban copiosas de sus labios comparaciones llenas de precisión y de hermosura: dijo que el gran libro sobre el que la humanidad gravita es el de los Evangelios; habló seguidamente de la ponzoña que duerme en innumerables libros cuya literatura, —"pobre dama ultrajada y arrastrada como inmunda ramera"— llena de espolvoreos de brillantes es al alma dañina y mortal como el pecado. Conoce el disertante la virtud médica de los venenos más fulminantes, al mezclarse sabiamente, mas nunca supo que existiese la droga purativa en las malas lecturas.

Llamó al libro diplomático insigne, cuya benedictina resignación le hace sufrir nuestra indiferencia, nuestro abandono, hasta nuestros despiadados puntapiés... todo en acecho del minuto en que hayamos de abrirle y sea que él pueda volcar en nuestro cerebro su savia ya tonificadora ya perniciosa.

CERA COVADONGA

Para sienes y muebles
EL MEJOR BRILLO
Gran rendimiento y duración
Pídase en Droguerías
Botes de cuarto y medio kilo

PENSION PALOMAR

Nuevo edificio con todos los adelantos modernos.
Ascensores, cuartos de baño, calefacción central, agua caliente y fría en todas las habitaciones. Precios moderados.

Avenida de Pi y Margall, 16
(Gran Vía).--MADRID



COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Depositario en Oviedo:
LUIS G. CAMPOMANES



La bellísima señorita Carmen Rodríguez San Pedro y el distinguido ingeniero don Manuel Saiz-Calleja Heres, momentos después de recibir la bendición nupcial del excelentísimo Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, en la Iglesia de la Concepción, en Madrid.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ Oculista del Instituto Oftalmológico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléfono 905. Oviedo.

DR. RODRIGUEZ SAN PEDRO. Especialista nerviosas y mentales. Uría, 72, bajo, Oviedo.—Horas: once a una.

DOCTOR CASTILLO Médico-Dentista. Gabinetes Odontológicos: Villamayor, Infiesto, Nava, Villaviciosa. Tratamientos indoloros. Dentaduras todos sistemas.

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos: de diez a una y media. Plaza 27 marzo, Escandaleira, 2.

INDUSTRIA Y COMERCIO

REGALOS PARA BODAS. La Casa Paco ha recibido preciosidades para regalos de boda. teléfono, 9-94.

MUEBLES ELEGANTES y barcos, en la Plaza de la Catedral. Teléf. 5-20.

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones. Nacionales y extranjeros. Nuevos y variados surtidos. Precios muy afinados. Envío muestras dentro y fuera de Gijón a quien lo solicite. **JUSTO DEL CASTRO.**—San Bernardo, 93. Teléfono 840. GIJON.

EN SU VISITA A MADRID no deje de hospedarse en la Gran Pension Riojana y estará usted altamente complacido. ¡Confort! Precios módicos ¡Comodidad! Esparteros, 8. (Junto a la Puerta del Sol). Esta Casa no tiene sucursales.

MODISTAS, SE OFRECEN para coser en blanco y en color, en casa o a domicilio. Informarán: Fruela, 20, cuarto.

TAMPESIONOS: SI QUEREIS ganar dinero criando buenos animales, mezclad a los piensos para alimentarles, harinas de cacahuet, Algarrobas tostadas, Tortas de coco, Fosfarina, etc., etc., se vende, almacén de Maquinaria Agrícola, Campomanes, 20.

VENTAS

VENDO: STUDEBAKER especial, siete plazas. "Citroen", cuatro plazas, doble respuesto discos. Camioneta "Ford", baratísimos. — Informes: Dionisio López. Cangas de Tineo.

SE VENDE CARRO, Carretillo y báscula ocasión. Carbonería, paseo Santa Clara.

SE VENDE UN CARRILLO de muelles, caballo y arreo, en 400 pesetas. Para informes, en esta administración.

AUTOMOVILES, TALLERES de construcción de carrocerías, pintura y guardado. Se venden carrocerías de ocasión de abiertos y cerrados. José Rodríguez. Fray Ceferino, 12, teléfono 13-40 Oviedo.

CEBOLLAS Y TUBERCULOS de flor, recibidos directamente de Holanda acaban de llegar a la Casa Ronderos.—Calle Món, 26.—Oviedo.

SE VENDE EN LAS intermediaciones de Grado, magnífica posesión regadía. Informarán Marqués de Castañaga, 14, 2.

SE VENDEN LOS SOLARES números 12 y 14, calle Campoamor. Apropriadados industrias por proximidad estaciones y limitar al fondo calle Pedregal. Facilidades en el pago. Informes: Fruela, 7, bajo.

LECHAZOS SE VENDEN en las carnicerías de Angel Arrieta. P. del Progreso, a precios económicos.

ORGANILLOS MUNDIAL estupendos instrumentos garantizados, lo mejor conocido, grandes existencias. Casa Viena, Portugalete y Uría. Oviedo.

SE VENDE LOTE DE muebles, por cesación de negocio. Informarán, Corrida, 86, segundo.

SE VENDE UNA CASA en lo más céntrico de Oviedo, buenas condiciones. Razón, General Elorri, 4, tercero.

TRASPASOS

SE TRASPASA POR POCO dinero un bien montado establecimiento de comidas y bebidas, en sitio de mucho tránsito. Informará Jesús Lobón, calle Almirano. Zapatería. Oviedo.

JOVEN BUENOS INFORMES, llevaría contabilidad horas extraordinarias. Dirigirse S. A. Fontán, 10.

TRASPASO, VENDO C arriendo panadería, en condiciones ventajosísimas por no poder atenderla. Informes: Miranda (Avilés), Escuela de niños.

VARIOS

SASTRERIA DE NIÑOS. Felisa López. Tenderina Alta, 47, primero, izquierda.

SE ADMITEN HUESPES casa confianza, trato esmerado. Informarán Altamira, 9, tienda.

RADIOTELEFONIA. Reparación toda clase aparatos radio. Transformación y construcción de circuitos determinados. Hernández. Plaza Marqués de Mohías, 24, segundo. Oviedo.

SE OFRECE AMA DE cría para casa de sus padres. Informes, Postigo bajo, 34.

Remató el bouquet de sus símiles poéticos y prácticos comparando al libro con un puñado de semillas que se confiara a nuestras manos; simientes vitales de la que nos hacemos sembradores y a las que un altísimo deber cultural nos obliga a prestar el calor que han menester para su mas ubérrima fructificación. Abundoso, diáfano y pletórico de enjundia fué el decir de este fraile poeta, que resumió su conferencia citando a las mujeres que le ofmos el castellanísimo adagio de: "A Dios rogando y con el mazo dando", para que entendieran con él que todo aquello que trabajen en la propagación de las buenas lecturas es abono precioso en los predios de las almas y de la patria.

El buen libro, el folleto que deleita y deja una estela en el sentimiento, el cuentecillo y la anécdota que estimulan los más nobles afanes de niños y jóvenes, son las armas con que la catequista puede entrar en liza. Con ellas en la mano tiene que decidir la lucha.

Por Asturias y para Asturias

Ayer estuvieron en Oviedo el presidente de la Feria de Muestras Asturiana don Juan del Castillo, el secretario de la misma don Rumaldo Alvargonzález Lanquine, y el tesorero don Luis Rato.

Trajeron el propósito de invitar a los gobernadores civil y militar, al alcalde, al presidente de la Diputación, al de la Económica de Amigos del País, al de la Cámara de Comercio y a los de otros importantes organismos locales, a la conferencia que habrá de celebrarse en esta ciudad en fecha próxima.

Esta conferencia, primera de un ciclo que habrá de explicarse en diversas localidades asturianas, tendrá como objeto principal realizar una labor puramente asturiana, de unión y fusión de todos los cariños, de todos los intereses y de todas las voluntades por el bien de Asturias, única e indivisible.

Al acto que se celebre en Oviedo, asistirán el señor Ladreda, el señor Jove y los gobernadores civil y militar, todos los que pronunciarán algunas palabras, precediendo a las que luego dirá el señor Alvargonzález.

GRAN PENSION VILLAZON

CALLE DE RECOLETOS, 15
MADRID

Situado en el mejor y más aristocrático barrio de la capital. Recientemente reformado. Espléndidas habitaciones, con aguas corrientes y calefacción central, Ascensor y baño.

Precios desde 10 hasta 15 pesetas

Teléfonos de REGION: 881 y 882

INFORMACION REGIONAL

Llanes

IMPRESIONES

Nuestra Corporación municipal acaba de tomar un acuerdo, en que puede decirse sin reservas mentales, que han sabido representar debidamente y con acierto al pueblo de Llanes, sus representantes.

Es el acuerdo un expresivo voto de gracias para don Mario Soria, que con tanto celo, dirige nuestra parroquia. Y al decir celo, tampoco lo hacemos rutinariamente, sino a conciencia de usar el nombre justamente.

Porque el celo del señor Soria refleja en todas sus manifestaciones un "cuidado vigilante y afectuoso de la gloria de Dios y bien de las almas" que dice el Diccionario de la lengua. Cuidado que no se concreta a cumplir con escrupulo sus deberes y a seguir conducta intachable, que acompaña a todos sus actos, públicos, privados y ministeriales. Celo en el púlpito, celo en el confesionario, celo en la conferencia de San Vicente, celo en la propaganda social, celo en la Hoja Parroquial, celo en la enseñanza y celo en la caridad.

A buen consejo, buen ejemplo y buen carácter. Sabe amoldarse al llanisco, fomentar su piedad, cultivar sus aficiones artísticas y sin entrometerse, dirige desde la casa rectoral la parroquia, abierta a pobres y ricos, cuida del aseo y reforma de la iglesia, restaura la joya de arte de su retablo, logra, sin pedir él nada, treinta mil pesetas para un órgano y enseña a un numeroso grupo de jóvenes música y dibujo y consigue organizar su *Schola Cantorum* de rango catedralicio.

Y todo quedamente, sin autobombos, ni exhibiciones, sin darle importancia, como el que obra por vocación, no porque se le vea.

Su modestia es tal, que si llega a posar la vista sobre estas líneas, tendrá un disgusto grande, que no duelen en darle, para que le sirva de mortificación, y añada un mérito más a los ya adquiridos.

Nuestra pluma acostumbrada a zaherir orgullosos, se goza las pocas veces que por desgracia puede ensalzar a un humilde, más aún que cuando flagela a un vano.

A la alabanza a don Mario, unamos otra al señor Alcalde y concejales que asistieron al pleno. Todos se la merecen.—P. T.

Cornellana

DE SOCIEDAD

En el histórico Santuario de Covadonga unieron para siempre sus destinos el día 11, la distinguida señorita María González Llana, con el acaudalado y joven americano don Miguel Martínez Arias, ambos de distinguidas familias de Cornellana y La Planadera.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Priero, primo de la novia, actuando de testigos don Lorenzo Alvarez y don Angel García, representando al Juzgado el digno juez de Pola de Siero, siendo apadrinados por la señorita Adelina González Llana y don Eladio Menéndez, primos de la contrayente.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los numerosos invitados al Hotel Pelayo, donde fueron espléndidamente obsequiados.

En la parroquia de Cornellana, unieron el día 11 sus destinos, la encantadora señorita Segunda Pérez Alvarez y el distinguido joven don Melchor García, de familias de esta localidad y Grado respectivamente.

Bendijo la unión el señor cura párroco de Cornellana, don Alejandro Amaro, siendo apadrinados por don Bernardino Fernández y doña Elyría Díaz, estando representado el Juzgado por don Ismael Pérez y firmando el acta como testigos don Luis F. Pello y don Carlos Barredo.

Terminada la ceremonia se trasladaron los invitados a la casa de la novia, donde fueron atentamente obsequiados.

El mismo día y en la parroquia de San Esteban de las Dórigas, se efectuó el enlace de la distinguida señorita Emilia Díaz, con el distinguido joven don Fermín García, de familias de Rodriga y San Marcelo.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señorita Emilia Fernández y el acreditado comerciante de esta localidad don José González, estando representado el Juzgado por el jefe de Telégrafos don Carlos Tejada, firmando el acta don Ignacio Gozáiz y don Manuel González.

Nuestra enhorabuena y feliz luna de miel.

UNA CACERIA

Días pasados dieron una batida por la sierra de San Damián, nuestros amigos don Ramón Rosal, Nivardo y Manuel García, con tan buen éxito, que lograron dar muerte a un jabalí que pesó noventa kilos. Enhorabuena a los cazadores de Corias y Cornellana.

Bimenes

REGRESO

El día 11, aparición de Nuestra Señora de Lourdes, en la Capilla de Sierra, de los señores don Laureano y doña Anita Felgueroso, se celebró una misa que fué cantada por el coro de Suárez, con verdadero sentimiento religioso, y en acción de gracias por la feliz llegada a la casa paterna, de don José Sánchez Montes, que luchó tres años en Africa.

Reciba el patriótico soldado nuestra cordial enhorabuena y mil aplausos al coro de Suárez, que privándose de muchas horas de ocio, se sacrifica en adiestrarse en el canto gregoriano de profunda unción santa.—P. S.

Vegadeo

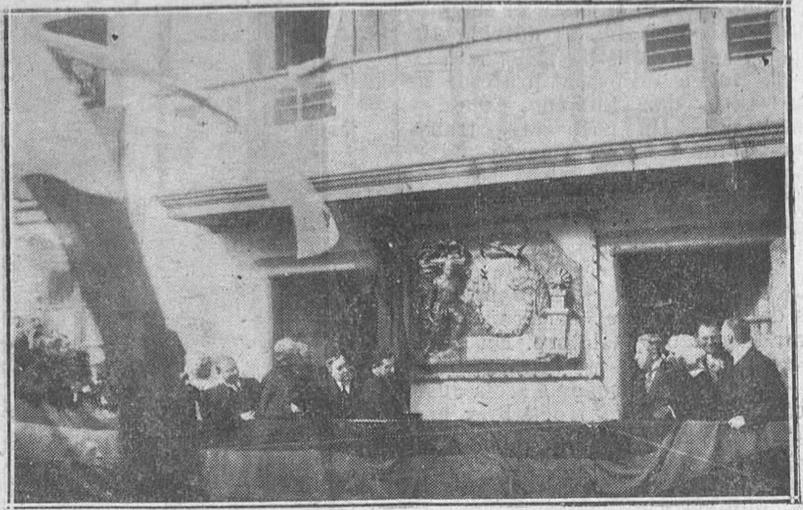
DE SOCIEDAD

Han llegado, de Oviedo, don Euterio Cuervo, de Castroverde, y de Lugo don Virgilio F. de la Vega.

Han salido, para Sevilla, don Wenceslao F. de la Vega, y para Madrid don Segundo Montaña, su esposa doña Visitación A. de Ron y su hija Secundina.

NECROLOGICA

Dejó de existir en esta villa el 12 del actual, confortada con los Auxilios de la Religión, nuestro convecino don Alejandro Vega Díaz, de apreciable familia de esta localidad.



FERROL.-Momento de descubrir la lápida, colocada como homenaje, en la casa en que nacieron don Francisco y don Ramón Franco Bahamonde. (Foto Lázaro)

Cangas de Tineo

DEL SOMATEN

Nos dice el vocal del Somatén que ayer detuvo a un presunto autor del robo de unos tablones de nogal y que dispuestos se hallan los somatenistas a dar al traste con la banda de pequeños cuervos, que se ciernen manobrando en la villa con un descaro jamás concebido.

Hojeábamos anoche la prensa y leyendo, como siempre, con el respeto que nos merece "Vida femenina", de nuestra Mercedes Valero de Cabal, intitulada "¿A qué esperar la tercera?", vimos que escribió doña Mercedes "que ha vuelto a las manos de la policía uno de los raterillos que al parecer le han tomado gusto a la Delegación..."

Yo estaba empapándome en la crónica; recreándome en su fondo de regeneración social; y vienen a mi los raterillos, los arrepentidos, los reincidentes, los *amateurs* ya del oficio y llega el vocal del Somatén y nos da la tercera noticia sobre un mismo caso y sobre un caso patológico que merece reformatorio, y entonces reconcentro mis ideas y en mi delirio de realidades me atrevo con estas palabras como epílogo: "Mi respetada colega, su crónica en espíritu es mía también; clamemos a Dios para que perdone al delincuente, pero clamemos a las autoridades todas para que este sonrojo de la sociedad y de algunos honrados padres de familia desaparezca, presto, cual si fuera lepra".

UN OLVIDO

En nuestras notas publicadas en el número 782 de REGION sobre la lectura de unas brillantes poesías inéditas leídas en el banquete popular, remate de la grandiosa fiesta por el feliz arribo del "Plus Ultra", omitimos que los autores de las mismas eran Constantino Prieto, E. Cavestany y Carlos de Aldecoa, a los que reiteramos nuestros aplausos.—R. de Aldecoa.

Sama de Langreo

NECROLOGICA

El sábado pasado fueron conducidos al cementerio de Riaño, los restos mortales del que en vida se llamó don Fernando González, persona que gozaba de generales simpatías en este pueblo y en todo el concejo.

La conducción del cadáver constituyó una imponente manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías con que contaba el finado y sus familiares.

CARRETERA ABANDONADA

Desde hace ya mucho tiempo que el vecindario de el lugar de El Puente, o barrio de Triana, se queja y con justísima razón del estado de abandono en que se encuentra aquél lugar, por donde pasa la antigua carretera Carbonera, hallándose ésta en tal estado, que la comunicación de los vecinos con la villa de Sama y de La Felguera, se hace punto menos que imposible.

Asimismo se encuentra impedido el tránsito de carruajes por el citado lugar, siendo no sólo muy penoso el verificar por allí el acarreo,

sino peligrosísimo; pues hay sitios en que hay hundimientos o baches de más de medio metro de profundidad, aparte de que una escombrera consentada que está al límite de la carretera con el paso nivel del ferrocarril de Langreo, ha estrechado de tal modo el camino, que apenas cabe un vehículo.

A los carros de limpieza pública no se les ve nunca por esos lugares (acaso no puedan pasar por estar tan mal el camino) y claro está que los vecinos han de verter necesariamente las barreduras y cenizas en la carretera.

Aparte de lo difícil que se hace la circulación por este barrio, tal abandono hace que siempre, de invierno y de verano, esté tal camino húmedo y sucio, constituyendo ello un atentado para la salud de los vecinos y para el ornato público.

Al parecer ya fueron muchas las veces que de esto se dió cuenta a las autoridades locales, y aún cuando así no fuera, siendo uno de los lugares del concejo, urbanizado, no hace falta dar cuenta para poner el remedio, puesto que la policía urbana abraza todos los actos de protección y tutela de las autoridades locales que tengan por objeto atender a las necesidades más indispensables del hombre y proporcionarle la comodidad y el bienestar que los adelantos y la civilización han introducido en los pueblos de primer orden.

Para confirmar nuestras aseveraciones invitamos a nuestros ediles y también a la Junta de Sanidad a que den una vuelta por este barrio y se convencerán de la justicia de nuestra reclamación y de la necesidad urgente de poner remedio a este mal, asegurando la fácil circulación por la carretera y la salubridad de las viviendas.

No dudamos que dado el celo y actividad de nuestras autoridades, se den órdenes oportunas para atender el ruego que con toda razón hacen, *Virtuosos vecinos*.

EL DOMINGO DE CARNAVAL

Poco se ha distinguido el domingo de Carnaval, en nuestra villa de otro domingo cualquiera del año. Se prescindió de los bailes de máscaras, que por la noche se celebraron en el teatro Vital Azá y en La Montera, y que por cierto estuvieron muy animados, por lo demás apenas si sabríamos que estábamos en Carnaval. Tal o cual vendedor de coplas que aparecía en un carro veceando y para usted de contar. Máscaras callejeras, desde luego, no hubo ninguna.

Por la tarde, como la banda de música tocaba en La Felguera, allá se fué la juventud y nuestro paseo se vió muy desanimado. Se vieron algunos niños con caprichosos disfraces que llamaron la atención.

EL LUNES

Como día de mercado, la animación fué extraordinaria. Por nuestras calles era imposible dar un paso, sobre todo en las últimas horas de la tarde. Infinidad de murgas, comparsas y rondallas recorrieron nuestras calles desde las primeras horas de la mañana. El negocio que hicieron fué bueno, pues no cesaban de vender coplas.



FERROL: DEL HOMENAJE A FRANCO.-Las autoridades saliendo del solemnisimo "Te Deum" en acción de gracias por la llegada del "Plus Ultra". (Foto Lázaro)

Sección general de anuncios

CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO

Especialidad en filetes de anhoa. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.
SALMON AL NATURAL
Preparados por los procedimientos más modernos
LUANCO

La Hernia

GRACIAS a los célebres aparatos de Mr. BLETY, el gran especialista francés, la hernia, enfermedad peligrosa y frecuentemente mortal, no es ya más que una vana palabra.

Estos nuevos aparatos aplicados a MILES de desesperados, realizan diariamente prodigios y proporcionan a todos los que los adoptan la SEGURIDAD, la SALUD y según el propio testimonio de los mismos pacientes su CURACION DEFINITIVA.

Ante tales resultados, las personas atacadas de hernias deben dirigirse inmediatamente a Mr. BLETY, que correspondiendo a la confianza con que le honran tantísimas personas, repite una vez más su viaje en Asturias y recibirá en:

- Villaviciosa, miércoles 17, Hotel Comercio.
- Gijón, jueves 18, Hotel Malet.
- Sama de Langreo, viernes 19, Hotel Carolina.
- Pola de Lena, sábado 20, Fonda Flora.
- León, domingo 21, Hotel Inglés.
- Ribadesella, miércoles 24, Hotel Marina.
- Cangas de Onís, jueves 25, Fonda García.
- Posada de Llanes, viernes 26, Fonda Narciso.
- Arriendas, sábado 27, Hotel Quesada.
- Gijón, domingo 28, Hotel Malet.
- Avilés, lunes 1 de marzo, Hotel Serrana.
- OVIEDO, martes 2 de marzo, Hotel París.
- Llanes, miércoles 3, Hotel Victoria.
- Unquera, jueves 4, Hotel Turismo.
- Santander, viernes 5, Hotel Gómez.
- Barcelona, Rambla Cataluña 65.—CASA MATRICULADA

Guía de Profesionales

MEDICOS

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA

Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto viernes. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán

Especialista: Estómago, intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléf 10-88 Dueñas, 8.—Oviedo.

Guillermo López

Especialista piel, venereo y sítilis De las Clínicas de los Dres. S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario de Azua, de Madrid Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, segundo. Teléf 6-15. Oviedo.

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Oculista

R. PENDAS.-Oculista

Jovellanos, 21.—Oviedo. Consulta, 10 a 1. Tel. 360

Niños

Samuel Sisniega

Pecho y niños. Pidal, 4

Piel

Leopoldo Escobedo

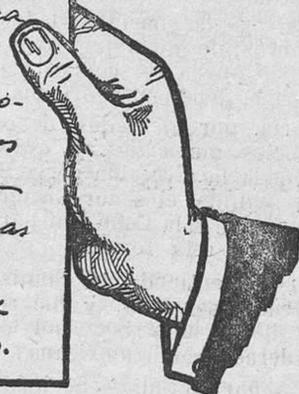
De la piel, secretas y vias orina. Uría, 18, Oviedo.

Dr. Luis de San Juan

Médico especialista en secretas. Consulta: de 3 a 6. P. Ceferino, 21, primero, derecha.

REGION
M. Alvarez, 3
OVIEDO

Si desea hacer una buena propaganda de su casa, comuníquese con nosotros y le demostraremos palpablemente la eficacia del anuncio en las páginas de "Región".
Dirigirse a: Sección de Publicidad Apartado - 12 - Oviedo.



EN TABACOS Y CIGARROS

¡PARTAGAS... Y NADA MAS!

CIFUENTES, PEGOY & CA - HABANA

Gumersindo García

POLEAS DE CHAPA DE ACERO ESTAMPADO EN DOS MITADES AJUSTABLES PARA CUALQUIER DIAMETRO DE EJE
GRANDES EXISTENCIAS EN TODOS LOS DIAMETROS Y ANCHOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ejes, Cojinetes, Ménsulas, Correas y demás accesorios para transmisiones

ALMACENES DE MAQUINARIA

Marqués de San Esteban 56.—GIJON

AGRICULTORES

Para la presente campaña no dejéis de adquirir ABONOS QUIMICOS, marca "La Manjosa" y veréis aumentada vuestra cosecha en cantidad muy considerable.

En los mismos locales encontraréis cereales, harinillas, etc. Elorza y Travesía Pumarín.—OVIEDO

VALENTIN H. ARENAS

Exportación de carbones

La sección de América

Las propiedades de extranjeros en Méjico

Nos piden varios lectores algunos datos sobre la ley aprobada en el Senado de Méjico acerca de las propiedades de extranjeros en aquel país. Creemos que lo mejor será reproducir algunos de los párrafos de los oradores que trataron en aquella Cámara este asunto.

El señor Cisneros dijo de este modo:

—La capacidad para adquirir el dominio de las tierras en la República, es de derecho público y no de derecho privado; pues es la Constitución general de la República la que determina quiénes pueden adquirir tierras en la misma, en qué extensión y con qué requisitos. Y allí mismo se establece cuáles son los derechos que tienen las Sociedades extranjeras o mexicanas para adquirir el dominio de las tierras de la Nación. La fracción primera del artículo 27 constitucional expresa, de un modo que no deja lugar a dudas, que solamente las Sociedades mexicanas tienen derecho para adquirir el dominio de tierras y aguas en la República, y, por consiguiente, las Sociedades extranjeras carecen de modo absoluto de la capacidad constitucional para adquirir ese dominio.

Lo fundamental realmente es definir con toda claridad qué cosa es una sociedad mexicana y qué cosa es una Sociedad extranjera. La verdadera teoría que satisface en el terreno práctico constitucional esta cuestión, es la que establece que la nacionalidad de una Sociedad es función de su capital y la nacionalidad de sus miembros; de modo que, para que una Sociedad pueda ser conceptuada como mexicana, debe estar formada por una mayoría, por lo menos, de capital y de socios mexicanos, a quienes corresponda la dirección de la Sociedad.

En seguida, el señor Cisneros Canto se vuelve a la Comisión para interpellarla en esta forma:

—¿Qué entiende la Comisión por "sociedad mexicana" y qué requisitos debe llenar una Sociedad para ser considerada como mexicana?

El señor Heredia.—Sociedades mexicanas son aquéllas en las que hay un 51 por 100 de mexicanos o más.

Cisneros.—Estoy de acuerdo con la Comisión, Sociedad mexicana es aquélla en que hay mayoría de socios mexicanos y el capital es mexicano.

Después gira todo el debate en torno de las observaciones fundamentales de Cisneros Canto. El señor licenciado Hernández Galván dice—en apoyo de las palabras de Cisneros Canto—que es inútil toda clase de renuncias a la protección diplomática.

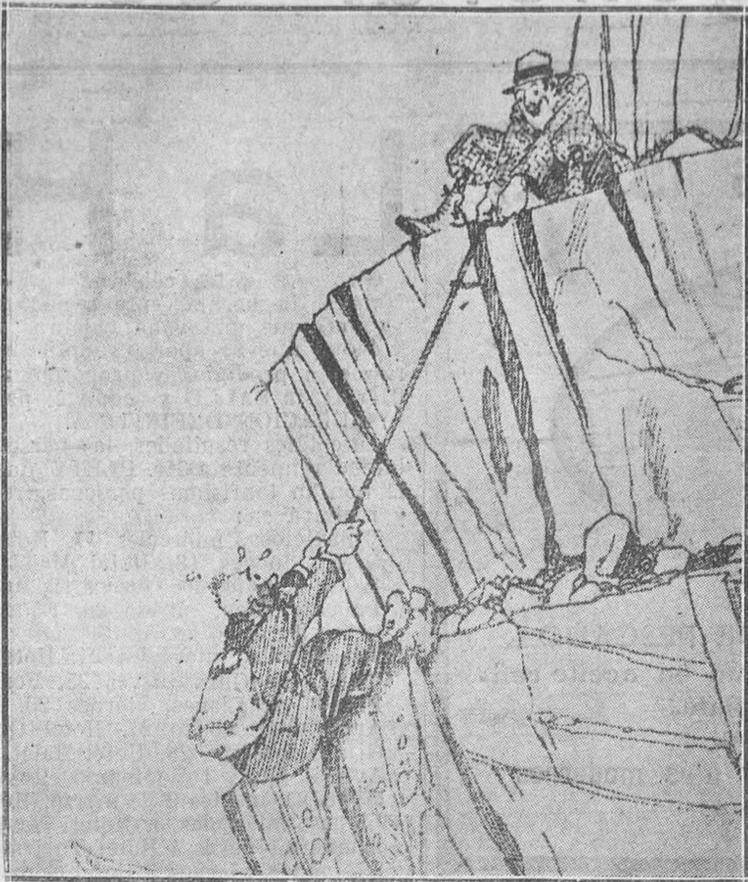
El señor Alba repite algunos argumentos del señor Cisneros Canto, al discutirse el artículo 20, que dice a la letra:

"Para que un extranjero pueda formar parte de una Sociedad mexicana que tenga o adquiriera el dominio de las tierras, aguas y sus acciones, o concesiones de explotación de minas, aguas o combustibles minerales en el territorio de la República, tendrá que satisfacer el requisito que señala la misma fracción primera del artículo 27 de la Constitución, a saber, el de hacer convenio ante la Secretaría de Relaciones Exteriores en considerarse como nacional, respecto a la parte de bienes que le toca en la Sociedad, y de no invocar, por lo mismo, la protección de su Gobierno, por lo que se refiere a aquéllos, bajo la pena, en caso de faltar al convenio, de perder en beneficio de la nación los bienes que hubiere adquirido o adquiriese como socio en la Sociedad de que se trata".

Cisneros vuelve a tomar la palabra:

—Méjico—dice—debe adoptar el principio de los pueblos fuertes. Los extranjeros deben renunciar de plano a su nacionalidad y no sólo para los efectos de un contrato. En Estados Unidos, en el Japón y en Inglaterra, nadie puede adquirir dominio sobre las tierras y aguas sin renunciar previamente a su nacionalidad.

La nota cómica



El de arriba.—¿Y ahora me sigue usted negando la mano de su hija?

TRIBUNALES

Entre casero e inquilino

Cuando ocurrió en Oviedo el suceso que vamos a referir—pronto habrá de esto un año—los protagonistas, o cuando menos sus familiares, mostraron un interés decidido en que sus nombres no salieran a la vindicta pública. Se trataba de personas y de familias conocidísimas y muy respetadas en la población... Se les complació.

Pero como se complace a otros muchos, a otros muchísimos, de los que un día sí y otro también acuden a la Redacciones de los periódicos con la misma cantata... Pobres y ricos, no vayan ustedes a figurarse, que de todo cosecha la viña del Señor. Y ¡siempre! estos periodistas tan calumniados acceden a la demanda, sin atender a gerarquías ni a cuentas corrientes, que en esto del favor tanto pagan el pobre como el rico...

Bueno, y a lo que estábamos, que se nos va el carro. Decíamos que los protagonistas del hecho sangriento, sometido ayer a la sanción de los Tribunales, han querido, entonces y ahora, conservar el incógnito. Entonces lo han pedido. Ahora lo concedamos nosotros, porque vemos su interés en ocultar los apellidos.

Usaremos solo los nombres, que no orientan mucho.

Dice el Fiscal que el 2 de abril del año pasado y como consecuencia de resentimientos que existían entre don Teodoro... X y don Ramón... Z, promovieron ambos una reyerta.

Comenzó ésta en el portal de la casa número 7 de la calle de Campoamor y terminó en la calle, a tiros, que solo disparaba don Teodoro; otros que dieron por resultado que don Ramón perdiese el ojo izquierdo.

Total, unas lesiones graves, por las que cabe imponer al procesado la pena de dos años y un día de cárcel y 1.500 pesetas de indemnización, y un mes, un día y 100 pesetas por los disparos.

El acusador privado en esta causa entiende que se trata de un homicidio frustrado, que procede castigar con ocho años de cárcel y 6.232,30 pesetas, exactas, de indemnización.

El letrado representante del procesado entiende que se trata de un hecho clarísimo de legítima defensa.

Caso raro. Agresor y agredido coinciden en exponer que la contienda tuvo origen en un gesto idéntico, al-

tamente ofensivo para toda persona bien nacida... Dice el procesado que el después agredido se encontraba asomado a la galería cuando él se asomó a la suya, en la misma casa.

El otro, que ocupaba plano más alto, llamóle:

—Oye... ¿Mira?...

Y cuando miraba viole hacer con los dedos no sabemos qué signos a la altura de ambas sienas... Por lo que el hombre, indignado, hubo de escupirle:

—¡Eso tú!

Bueno, pues el otro, el perjudicado, afirma que el de los movimientos cabalísticos con los dedos, fué su contricante, el que luego le hirió... ¡Vaya usted a saber cual dice más verdad!

Lo que sí agrega el procesado es que don Ramón vivía por entonces en una casa de la propiedad del exponente y que tiene un carácter insufrible. Para probarlo refiere un caso. En cierta ocasión se inutilizó el contador del agua dentro del piso y el dueño dispuso que fuese recogido, para repararlo. Cuando llegó el empleado municipal, no quiso darle entrada... y a poco lo tira por las escaleras.

Otro caso. Entre el inquilino y la portera no había paz. El inquilino reñía siempre porque no quería que se limpiase el portal. La portera acudía en queja al casero.

Hasta que el casero tuvo que intervenir por medio de carta, que ni fué contestada ni atendida.

En suma, que se vió en trance de desahuciar al inquilino. Pero el inquilino dijo que no le daba la gana marcharse.

Entre tanto ocurrió el suceso que dió origen a este sumario. Dice el procesado que después de aquello de los dedos por la frente, el inquilino le inerepó, además, instándole para que saliese a la calle.

Salió, solo a la puerta de su piso, donde estaba ya el inquilino, provisto de un respetable garrote, con el que le acometió enfurecido.

El casero defendióse haciendo uno a dos disparos, no recuerda cuantos. Recuerda solo que cuando vió a su contrario herido acudió a un guardia, para que le detuviera.

El agredido es más conciso en su declaración. El día de autos, había paseado largamente por la población, habiendo llegado hasta el Cementerio.

Al regresó entró en casa, descansó un rato y luego se asomó a la galería. En la del piso inferior estaba asomado también el casero, y al mirarle advirtió que hacía unas cosas raras con los dedos... Y que luego, juntando las dos manos a la boca, en forma de bocina dijo una frase insultante...

—¿Se puede saber qué frase ha sido esa?

—No hay inconveniente. Y la dice redonda, clara y delante.

Además dice que le desafió: —¡Baja a la calle, hombre! Bajó. ¡Naturalmente, después de lo dicho...!

Pero bajó desarmado, sin un bastón siquiera. Una vez en el portal casero e inquilino, el primero sacó la pistola y comienza a disparar tiros; tres tiros... seis tiros... diez tiros... No sabe cuantos, porque perdió la serenidad y emprendió a correr con ánimo de refugiarse en el domicilio de una vecina llamada Generosa, para ponerse a salvo. Cuando atravesaba los umbrales cayó al suelo, herido.

Ha perdido el ojo izquierdo y de la lesión tardó en curar ciento cuatro días.

Estas son las declaraciones de mayor interés. Otras, de los numerosos testigos, son de referencia y atienden a detallar el vivir de los protagonistas.

Las referencias son todas excelentes.

Señalamientos para hoy SALA DE LO CRIMINAL

Mieres.—Contra Aquilino Agudía Niño Llorente, por lesiones. Abogado señor Suárez; procurador señor Eloja.

Oviedo.—Contra José Fernández Cadavieco, por estafa. Abogado señor Uría; procurador señor Alvarez.

Cangas de Tineo.—Contra José Blanco Alvarez, por disparo y lesiones. Abogado señor Uría; procurador señor Rua.

Lena.—Contra Eladio Armazabal Pérez, por lesiones. Abogado señor Cismadevilla; procurador señor Casaprima.

Gijón.—Contra Aquilino Martínez Argüelles, y otros, por disparo y lesiones. Abogados señores Suárez Arango y Pumariño; procuradores señores Izquierdo, Grande y Nuño.

SENTENCIAS

Laviana.—Absolviendo a Julio Fernández Buelga, del delito de disparo.

Sobre un homenaje

Una cuartilla

Esta cuartilla me la ha sugerido el acto altamente simpático, de un padrón de soldados de la Legión, quizá todos ellos hijos de Asturias, suecos de inmortales epopeyas y rival, por su belleza, de la atrayente y encantadora Suiza.

Casi me atrevo a asegurar que esos valientes chicos que, vistiendo el uniforme de la Patria, luchan con tenacidad y heroísmo no superado, como es cualidad de españoles, por el prestigio de nuestra nación, son nacidos en la que fué cuna de la Reconquista y teatro de otros no menos gloriosos episodios que registra nuestra historia. ¡Cómo no han de ser asturianos los que, aún en la guerra, en el campo de batalla, se acuerdan de "Pepe de Pría", el inspirado cantor de las galas de nuestra hermosa tierra, y envían, allá desde Africa, sus donativos para el proyectado homenaje al poeta!

Soldados asturianos de la Legión que habéis contribuido en la medida de vuestros disponibles a honrar al autor de las más tiernas y dulces melodías regionales: Vuestro espontáneo y noble rasgo servirá de inefable satisfacción para el vate, que al conocerlo os alabará, por lo que tiene de bello y significativo, y de orgullo para vosotros y de enaltecimiento para Asturias, que seguramente toda ella imitará vuestro ejemplo.

Félix Villamil de Silva.